

ESTADOS FINANCIEROS

CON CORTE AL 30 DE JUNIO DE 2026



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
MAGISTERIO RURAL DE CHUQUISACA R.L.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
"MAGISTERIO RURAL DE CHUQUISACA" R. L.
Sucre - Bolivia**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 30 de Junio de 2026 y 31 de Diciembre de 2025

(Expresado en bolivianos)

Cuenta	Nota	2026	2025
		Parcial Total Bs.	Parcial Total Bs.
ACTIVO			
Disponibilidades	8 inc a)	30,428,963	20,922,948
Inversiones temporarias	8 inc c)	74,063,412	62,807,186
Cartera	8 inc b)	246,766,001	254,690,100
Cartera vigente		208,192,351	212,480,246
Cartera vencida		74,383	116,447
Cartera en ejecución		366,574	148,861
Reprogramada o Reestructurada Vigente		34,085,134	36,190,129
Reprogramada o Reestructurada Vencida		40,067	1,058,331
Reprogramada o Reestructurada Ejecución		3,091,060	2,218,823
Productos devengados		15,401,497	16,583,800
Previsión para cartera incobrable		(14,485,065)	(14,106,537)
Otras cuentas por cobrar	8 inc d)	509,663	814,479
Bienes realizables	8 inc a)	759,353	898,787
Bienes Incorporados a partir del 1/1/2003		1,844,176	0
Prev. p/Tenencia de Bienes Incorp. a Partir del 1/1/2003)		(1,084,823)	0
Inversiones permanentes	8 inc c)	18,685,403	18,190,078
Bienes de uso	8 inc f)	2,864,934	3,171,246
Otros Activos	8 inc g)	599,796	514,599
TOTAL DEL ACTIVO		374,677,525	362,009,423
PASIVO			
Obligaciones con el Público	8 inc i)	281,334,884	273,602,371
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8 inc j)	0	0
Obligaciones con Bancos y Entidades Financ.	8 inc k)	24,822,485	21,855,193
Otras Cuentas por Pagar	8 inc l)	7,126,848	6,102,002
Previsiones	8 inc m)	11,422,283	11,470,357
Obligaciones Subordinadas	8 inc o)	0	0
TOTAL DEL PASIVO		324,706,500	313,029,923
PATRIMONIO			
Capital social	(9)	20,750,900	20,478,900
Aportes no capitalizados	(9)	222,322	222,322
Reservas	(9)	28,152,532	27,020,809
Resultados Acumulados	(9)	845,271	1,257,469
Resultados de la Gestión		0	1,257,469
TOTAL DEL PATRIMONIO		49,971,025	48,979,500
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		374,677,525	362,009,423
CUENTAS DE ORDEN			
	8 inc x)	244,157,055	189,517,677

Lic. Martha Chispas Salazar
CONTADORA

Lic. S. Daniela Coronado Sandoval
JEFE DE FINANZAS

Lic. Angelica R. Antequera Rojas
SUBGERENTE DE OPERACIONES Y FINANZAS

Lic. Mirian M. Ovando Bustamante
GERENTE GENERAL

Prof. Hugo Padilla Flores
PDTE. CONS. ADMINISTRACIÓN

Lic. Cary Montoya Ametter
PDTE. CONS. VIGILANCIA

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
"MAGISTERIO RURAL DE CHUQUISACA" R. L.**

Sucre - Bolivia

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Por el ejercicio finalizado al 30 de Junio de 2026 y al 30 de Junio de 2025

(Expresado en bolivianos)

Cuenta	Nota	2026 Total Bs.	2025 Total Bs.
Ingresos financieros (+)	8 inc q)	19,535,509	18,874,503
Gastos financieros (-)	8 inc q)	(6,040,744)	(5,472,484)
Resultado financiero bruto		13,494,765	13,402,019
Otros ingresos operativos (+)	8 inc t)	513,616	339,822
Otros gastos operativos (-)	8 inc t)	(402,695)	(188,952)
Resultado de operación bruto		13,605,686	13,552,889
Recuperación de Activos Financieros (+)	8 inc r)	1,729,982	1,675,645
Cargos por Incobrabilidad (-)	8 inc s)	(2,355,991)	(2,736,249)
Resultado de operación después de Incobrables		12,979,677	12,492,285
Gastos de administración (-)	8 inc v)	11,581,684	11,760,393
Resultado de Operación Neto		1,397,993	731,892
Ajuste por Diferencia de Cambio y Mantenimiento de valor		(431,012)	0
Resultado Después de Ajuste p/Inflación		966,981	731,892
Ingresos Extraordinarios	8 inc u)	522	4,574
Gastos Extraordinarios	8 inc u)	0	0
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes Gestiones Anteriores		967,503	736,466
Ingresos de Gestiones Anteriores	8 inc u)	2,150	1,211
Gastos de Gestiones Anteriores	8 inc u)	(124,382)	(123,597)
Resultado Antes de Impuestos		845,271	614,080
Impuesto Utilidades de las Empresas (IUE)		0	0
Resultado Neto de la Gestión	(9)	845,271	614,080

Lic. Martha Chispas Salazar
CONTADORA

Lic. S. Daniela Coronado Sandoval
JEFE DE FINANZAS

Lic. Angelica R. Antequera Rojas
SUBGERENTE DE OPERACIONES Y FINANZAS

Lic. Mirian M. Ovando Bustamante
GERENTE GENERAL

Prof. Hugo Padilla Flores
PDTE. CONS. ADMINISTRACIÓN

Lic. Cary Montoya Ameller
PDTE. CONS. VIGILANCIA



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MAGISTERIO RURAL DE CHUQUISACA" R.L.
Sucre- Bolivia

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios finalizados al 30 de Junio de 2026 y 2025
Presentado en bolivianos

	2026	2025
Flujo de fondos en actividades de operación		
Utilidad (perdida) neta del ejercicio	845,271	614,080
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de efectivo:		
Productos devengados no cobrados		
Inv. Temporarias	(36,196)	370
Cartera	2,039,917	2,288,875
Cargos devengados no pagados	(58,691)	(346,340)
Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores		
Previsiones para incobrables y activos contingentes		
Cartera	19,082	160,597
Otras cuantas por Cobrar	92,316	(18,620)
Previsiones para desvalorización	505,073	274,221
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	-	-
Partidas pendientes de imputacion	82,047	(146,170)
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	573,519	(285,657)
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación Bienes de uso	677,687	720,369
Amortizacion Otros Activos	-	-
Otros		
Aportes No Capitalizables	-	-
Ajuste Global al Patrimonio	-	-
Reserva Legal	188,620	215,639
Otras Reservas Obligatorias	-	-
Otras Reservas Voluntarias	943,102	503,158
Resultados Acumulados	(614,080)	(683,783)
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (perdida) del ejercicio		
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de prestamos		
Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		
Otras cuentas por Cobrar		
Obligaciones con el público		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		
Otras obligaciones		
Otras cuentas por Pagar		
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos		
Otras cuentas por Cobrar pagos anticipados diversas	39,752	178,013
Bienes Recibidos en recuperación de créditos	(576,279)	(558,824)
Bienes Fuera de Uso	-	-
Otros Bienes Realizables	-	-
Obras en Construcción	-	-
Otros activos partidas pendientes de imputación	6,841	(5,090)
Otras cuentas por pagar diversas provisiones	417,991	293,059
Previsiones	(129,789)	71,548
Flujo neto en actividades de operación	5,016,184	3,275,446



ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por los ejercicios finalizados al 30 de Junio de 2026 y 2025

	2026	2025
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Incremento disminución de captaciones y obligaciones por intermediación	-	-
Obligaciones con el público	22,405,838	(14,533,299)
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	-	-
Depósitos a plazo hasta 360 días	-	-
Depósitos a plazo por mas de 360 días	-	-
Depositos a plazo restringidas	(461,235)	889,146
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-	-
A corto plazo	-	-
A mediano y largo plazo	-	-
Otras operaciones de intermediación	-	-
Depósitos en cuentas corrientes de traspaso	-	-
Cuotas de Participación Fondo RAL de traspaso	-	-
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	-	-
Flujo de fondos en actividades de intermediación Cont.		
Incremento disminución de colocaciones		
Créditos otorgados en el ejercicio	12,262,263	(5,397,843)
Saldo gestión Anterior	-	-
a corto Plazo	-	-
a mediano y largo plazo mas de un año	-	-
Créditos recuperados en el ejercicio	-	-
Otas cuentas por pagar por intermediación financiera	-	-
Flujo neto en actividades de intermediación	34,206,866	(19,041,997)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento		
Incremento (disminución) de préstamos	-	-
Obligaciones con Banco Fortaleza S.A. y BCB.	-	-
Obligaciones con el BCB excepto financiamiento para créditos	-	-
Títulos valores en circulación	-	-
Obligaciones subordinarios	-	-
Cuentas de los accionistas		
Aportes de capital	360,700	728,600
Aportes no capitalizables	-	-
Pago de dividendos	-	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	360,700	728,600
Flujo de fondos en actividades de inversión		
Incremento disminución neto en:		
Inversiones temporarias		
Caja de ahorro Inversiones SAFI	(14,624,635)	9,719,762
Depositos a Plazo Fijo	-	-
Obligaciones con el Banco y Ent. Finan.	(7,977,146)	3,168,364
Otros títulos valores	-	-
Inv. En disponibilidades restringidas	(260,993)	722,548
Inversiones permanentes	(6,501,724)	-
Bienes de uso	(59,604)	(573,061)
Bienes diversos	(90,619)	(68,520)
Cargos diferidos	29,334	29,334
Activos Intangibles	39,648	(25,755)
Flujo neto en actividades de inversión	(29,445,740)	12,972,671
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	10,138,010	(2,065,280)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	20,290,953	22,356,233
Disponibilidades al cierre del ejercicio	30,428,963	20,290,953

Lic. Martha Chispas-Salazar
CONTADORA

Lic. S. Daniela Coronado Sandoval
JEFE DE FINANZAS

Lic. Angelica R. Antequera Rojas
SUBGERENTE DE OPERACIONES Y FINANZAS

Lic. Mirian M. Ovando Bustamante
GERENTE GENERAL

Prof. Hugo Paila Flores
PDTE. CONS. ADMINISTRACIÓN

Lic. Cary Montoya Ameller
PDTE. CONS. VIGILANCIA



COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
"MAGISTERIO RURAL DE CHUQUISACA" R. L.
Sucre - Bolivia

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 30 de Junio de 2026 y al 30 de Junio de 2025
(Expresado y presentado en Bolivianos)

OPERACIONES	CAPITAL SOCIAL	APORTES NO CAPITALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL PATRIMONIO
Saldos al 31-12-2024	19,769,100	222,322	26,302,012	1,437,595	47,731,029
Incremento de certific.de aportación	621,100				621,100
Capital Suscrito pendiente de pago					0
Actualizacion del patrimonio					0
Reserva Legal			215,639	-215,639	0
Prov. para Fondos de Educación				-71,880	-71,880
Prov. para Fondos de Asistencia Social				-71,880	-71,880
Reservas Voluntarias			503,158	-503,158	0
Pago Dividendos a Socios				-575,038	-575,038
Resultado del Ejercicio				614,080	614,080
Saldos al 30-06-2025	20,390,200	222,322	27,020,809	614,080	48,247,411
Saldos al 31-12-2025	20,478,900	222,322	27,020,809	1,257,469	48,979,500
Incremento de certific.de aportación	272,000				272,000
Capital Suscrito pendiente de pago					0
Actualizacion del patrimonio					0
Reserva Legal			188,620	-188,620	0
Prov. para Fondos de Educación				-62,873	-62,873
Prov. para Fondos de Asistencia Social				-62,873	-62,873
Reservas Voluntarias			943,102	-943,102	0
Pago Dividendos a Socios				0	0
Resultado del Ejercicio				845,271	845,271
Saldos al 30-06-2026	20,750,900	222,322	28,152,532	845,271	49,971,025

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Martha Chispas Salazar
CONTADORA

Lic. S. Daniela Coronado Sandoval
JEFE DE FINANZAS

Lic. Angelica R. Antequera Rojas
SUBGERENTE DE OPERACIONES Y FINANZAS

Lic. Mirian M. Ovando Bustamante
GERENTE GENERAL

Prof. Hugo Padilla Flores
PDTE. CONS. ADMINISTRACIÓN

Lic. Cary Montoya Ameller
PDTE. CONS. VIGILANCIA

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA
“MAGISTERIO RURAL DE CHUQUISACA” R. L.
Sucre - Bolivia**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 de Junio 2026**

NOTA 1. ORGANIZACIÓN (Naturaleza y Objeto)

a) Organización de la Sociedad

- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Magisterio Rural de Chuquisaca” R.L. con número de NIT 1000779026, es una sociedad económica y social, de derecho privado, interés social, número variable de socios(as) del régimen de responsabilidad limitada y de duración indefinida. Fue fundada el 18 de febrero de 1964, por personas naturales que se asociaron voluntariamente, instaurando una Cooperativa basada en el trabajo solidario, y posteriormente constituida y reconocida legalmente el 28 de junio de 1965, con Personalidad Jurídica N° 450 de 12 de abril de 1966 y reconocida por Resolución No. 00473 del Consejo Nacional de Cooperativas en fecha 12 de abril de 1966.
- Con la promulgación de la Ley N° 3892 de fecha 18 de junio de 2008, las Cooperativas de Ahorro y Crédito cerradas de carácter Comunal han sido incorporadas al ámbito de la supervisión de la actual Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI), bajo la denominación de Cooperativas de Ahorro y Crédito “Societarias”.
- Dentro del proceso de Adecuación a la regulación de la Autoridad de Supervisión del Sistema financiero (ASFI) y en el marco de la Circular SB/588/2008 del 14 de octubre de 2008, esta Autoridad emitió el 20 de octubre de 2009, el CERTIFICADO DE ADECUACIÓN N° 015/2009 como Cooperativa de Ahorro y Crédito Societaria “Magisterio Rural” Ltda.
- En fecha 07 de mayo de la gestión 2016 se llevó a cabo la Asamblea Extraordinaria de Socios(as), con el objetivo de considerar la aprobación final al proyecto del nuevo Estatuto Orgánico Interno, luego de su revisión por parte del Ente Regulador y de acuerdo a la Ley General de Cooperativas N° 356 y el Decreto Supremo N° 1995, para la conversión a una Cooperativa de Ahorro y Crédito “Abierta”.
- En cumplimiento a la Ley General de Cooperativas (Ley N° 356) del 11 de abril de 2013 y el Decreto Supremo N° 1995 del 13 de mayo de 2014, en fecha, 15 de septiembre de 2016, la Autoridad de Fiscalización de Cooperativas (AFCOOP), notificó a la Cooperativa con la Resolución Administrativa HOM-A-0381/2016 de fecha 04 de agosto de 2016, resolviendo; registrar la modificación de la denominación a COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA “MAGISTERIO RURAL DE CHUQUISACA” R.L. y la homologación del Estatuto Orgánico Interno.
- En fecha 23 de noviembre de 2016, se ha recibido la Resolución ASFI/1099/2016, de fecha 21 de noviembre de 2016, donde la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), resuelve otorgar la Licencia de Funcionamiento a la Cooperativa, para realizar a nivel nacional las operaciones pasivas, activas, contingentes y de servicios que se encuentran comprendidas en el Título II, Capítulo I de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, misma que fue recibida en fecha 25 del mismo mes. Actualmente se rige por la Ley de Servicios Financieros (Ley N° 393) del 21 de agosto de 2013 y la Ley General de Cooperativas (Ley N° 356) del 11 de abril de 2013, además de disposiciones legales vigentes del sistema financiero.

- El objetivo y fin de la Cooperativa, de acuerdo a su Estatuto, es prestar servicios de intermediación financiera, en el marco de la Ley de Servicios Financieros (Ley N° 356), las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y el Banco Central de Bolivia, dirigida a sus socios(as) y el público en general, promoviendo la cooperación, en el marco de la filosofía, doctrina, principios y valores del cooperativismo, para elevar el nivel de vida de los socios (as).
- La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Magisterio Rural de Chuquisaca” R.L., tiene su domicilio principal y legal en la ciudad de Sucre, de la provincia Oropeza del Departamento de Chuquisaca, (Calle Grau N° 314), donde funciona la Oficina Central y su ámbito de acción abarca el Departamento de Chuquisaca, contando con una Agencia en la zona del Mercado Campesino de la misma ciudad y Agencias provinciales en Monteagudo, Villa Serrano, Camargo, San Lucas, Culpina, Villa Charcas y Padilla, al mismo tiempo cuenta con Oficinas FERIALES en Incahuasi, Villa Abecia y Las Carreras.
- Al 30 de junio de 2026 la Cooperativa cuenta con un promedio de 93 funcionarios de planta y 2 funcionarios eventuales; en la gestión 2025 el número de funcionarios de planta promedio fue 95 y 2 funcionarios promedio eventuales.

b) Hechos importantes sobre la situación de la entidad

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero,

- En fecha 27 de marzo de 2026, se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria de Socios(as) por la gestión 2025, mediante la modalidad presencial, donde se procedió a la aprobación de los Informes del Consejo de Administración, del Consejo de Vigilancia, Inspector de Vigilancia y Comités, los Estados Financieros, Dictamen de Auditoría Externa, Destino de los Excedentes de Percepción, Plan de Fortalecimiento Patrimonial, Memoria Anual, Informe de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), informe de Gobierno Corporativo correspondiente al cierre de la gestión 2025; asimismo, fue aprobado el Plan Estratégico 2026, el Plan Operativo Anual (POA) y el presupuesto para la gestión 2026, el valor nominal de los certificados de aportación, dietas de consejeros y el destino de los fondos de previsión social y apoyo a la colectividad, igualmente se determinó la designación de la firma de Auditoría Externa para la gestión 2026 a la consultora “LAS S.R.L.”.
- En fecha 30 de marzo de 2026, en cumplimiento al Estatuto Orgánico se llevó a cabo la reestructuración de los directorios, quedando conformados de acuerdo al siguiente orden:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Prof. Hugo Padilla Flores	Presidente
Prof. Juan Arancibia Padilla	Vicepresidente
Lic. Verónica Rocío Mamani Romero	Secretaria
Lic. Remberto Espinoza Cordess	Tesorero
Profa. Hilda Salazar Peñaranda Vda. de Carballo	Vocal 1

CONSEJO DE VIGILANCIA

Lic. Cary Montoya Ameller	Presidente Consejo de Vigilancia
Prof. Jorge Zarate Torrico	Secretario Consejo de Vigilancia

A continuación exponemos el impacto de la situación económica en la Cooperativa durante el primer semestre de la gestión 2026:

- La economía boliviana durante el primer semestre de la gestión 2026 registro una inflación acumulada del 4.82%, impulsada fuertemente por los picos de mayo (2.13%) y junio (2.15%) según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el PIB cayó 3.2 % en el primer semestre de la gestión 2026 reflejando una recesión que afecta a múltiples

sectores productivos. El FMI y el Banco Mundial señalaron a Bolivia como el país con el desempeño económico más complejo de la región.

- Entre mayo y junio, sectores sociales mantuvieron paralizadas las rutas clave de ejes troncales por más de 45 días con epicentros en las ciudades de La Paz y El Alto convocadas inicialmente por la Central Obrera Boliviana (COB) y otros sectores sindicales y campesinos con demandas de carácter económico y sectorial, entre ellas el incremento salarial del 20%, mejoras en el abastecimiento de combustible y la abrogación de la Ley 1720; las cámaras de industria reportaron pérdidas cercanas a los 2.76 millones de dólares, una cifra que superó los flujos de inversión extranjera bruta del año anterior, contrayendo el aparato productivo en un 5.5% durante este lapso. Las protestas causaron escasez de combustible, alzas en el transporte público y frenaron la reactivación del comercio minorista y formal. El 19 de junio de 2026, el Gobierno de Paz y la COB alcanzaron un acuerdo para iniciar mesas de trabajo sectoriales y avanzar en la suspensión de las medidas presión, en fecha 20 de junio el Gobierno declaró el estado de excepción en todo el territorio Nacional mediante Decreto Supremo 5636 por un periodo de 90 días, restringiendo temporalmente las concentraciones masivas y prohibiendo los bloqueos de vías.
- Mediante Resolución Ministerial 245 y la Resolución de Directorio N°88/2026 del BCB ambas del 26 de junio de 2026 el gobierno de Rodrigo Paz, puso fin al tipo de cambio fijo e introdujo un esquema de dólar flexible, a partir del 29 de junio de 2026 marcando una cotización de Bs. 9.73 por 1 dólar americano, culminado el régimen del dólar fijo vigente desde hace 15 años.
- La inflación acumulada al 30 de junio del 2026 es 4.82%, generando presión sobre la liquidez por la subida de precios y la escasez de divisas que redujeron la capacidad de ahorro en el público, desacelerando el ritmo de nuevos depósitos.
- Al 30 de junio de 2026, la Cooperativa ha logrado un crecimiento financiero positivo, reflejado en los resultados obtenidos, con un volumen de Patrimonio equivalente a 49.97 Millones de Bolivianos, Activos de 374.68 Millones de Bolivianos y pasivos de 324.71 Millones de Bolivianos; existiendo un incremento del Activo del 3.50% con respecto al cierre de la gestión 2025.
- El índice de desempeño de la Cooperativa presenta un indicador financiero adecuado y positivo de 1.23%, esta situación ha incidido en que los niveles de utilidad sean de 845 Mil Bolivianos, lo que representa un ROA del 0.46% y un ROE de 3.42%.
- La cartera de créditos a junio de 2026, presenta un volumen de cartera bruta de 245.85 Millones de Bolivianos, con una disminución del 2.52% respecto a la gestión 2025, con un índice de mora de **1.45%**, demostrando la calidad de la cartera en su administración y gestión del riesgo crediticio; asimismo la Cooperativa, constituyo provisiones para incobrabilidad de cartera del 5.89% en valores absolutos 14.48 Millones de Bolivianos, con referencia al total de la cartera bruta, de esta manera la Cooperativa tiene un adecuado nivel de cobertura de la cartera de créditos por las provisiones constituidas.
- Los niveles de los depósitos del público registrados al 30 de junio de 2026 son de 278.38 Millones de Bolivianos, con un incremento del 3.01% con relación a los saldos de diciembre de 2025 y los cargos devengados por concepto de intereses por pagar sobre las obligaciones con el público a plazo ascienden a 2.96 Millones de Bolivianos. De estos depósitos, el 45.39% se encuentra concentrado en cajas de ahorro y el 54.61% en Depósitos a Plazo Fijo.
- La Cooperativa inicio sus operaciones financieras como entidad regulada por ASFI el 16 de enero de 2017, en ese sentido según nota ASFI/DSR III/R-79514/2017 de fecha 02 de mayo de 2017, que indica: “Las cuentas de caja de ahorro ingresara en estado de inactividad a los cinco (5) años y en estado de clausuradas transcurridos 5 años adicionales donde prescribirán a favor del Estado”, en consecuencia, se procede a la

activación de cuentas clausuradas y cerradas desde la gestión 2017, estado que obtienen de acuerdo al artículo 1308 del Código de Comercio. En ese sentido, al 30 de junio de 2026 la Cooperativa presenta obligaciones con el público en estado clausurado por Bs. 3,254,061.19.

- El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) al 30 de junio de 2026, es de 21.50%, con un incremento porcentual de 0.51% con referencia al 31 de diciembre de 2025, debido al crecimiento porcentual superior del Capital Regulatorio con relación al crecimiento porcentual del Activo Computable, esto por el incremento del Capital Primario como resultado de la captación de Certificados de Aportación y el crecimiento de las reservas por el fortalecimiento patrimonial.

Administración de riesgos de crédito y de mercado durante la gestión

- Las políticas de créditos determinan los lineamientos básicos que se deben cumplir para la consecución de los objetivos y metas en materia crediticia, con el fin de cumplir con el objetivo final del cooperativismo, que es el de “elevar el nivel de vida de los socios(as)”.

En ese sentido la Unidad de Riesgos, con la finalidad de mantener una cartera de créditos de calidad, dentro del proceso de gestión de riesgo crediticio, centró su trabajo en el análisis y revisión ex ante de la cartera de créditos; con labores de supervisión al cumplimiento de normas internas y externas, control de documentación mínima y adecuado registro de información, por otro lado realizó la revisión, tomando en cuenta criterios técnicos; obteniéndose de esta manera una cobertura de riesgo crediticio de todo ciclo orientados a la detección de posibles riesgos que se constituyan en alertas.

- La RNSF de ASFI, exige una correcta administración del riesgo crediticio. En esta perspectiva, la calidad de la cartera de créditos de la Cooperativa con calificación **A** representa un 99.72% (cartera vigente) de la cartera bruta al cierre del 30 de junio de 2026.
- En el marco de lo dispuesto en la Ley N° 1294 Excepcional de diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos de 01 de abril de 2020, Ley N° 1319 de 25 de agosto de 2020, los Decretos Supremos N° 4206 de 01 de abril de 2020, N° 4248 de 28 de mayo de 2020, N° 4318 de 31 de agosto de 2020 y N° 4409 de 02 de diciembre de 2020, la Cooperativa implementó los mecanismos de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de créditos a capital e intereses y otro tipo de gravámenes, bajo las condiciones establecidas en las Cartas Circulares: ASFI/DNP/CC-2785/2020 de fecha 06 de abril de 2020, ASFI/DNP/CC-3006/2020 de 29 de mayo de 2020, ASFI/DNP/CC-4737/2020 de 01 de septiembre de 2020, ASFI/DNP/CC-5929/2020 de fecha 06 de octubre de 2020 y ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 07 de diciembre de 2020 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). El saldo del importe total de cartera diferida al 30 de junio de 2026 asciende a Bs. 2,725,499.02 y el saldo de los productos devengados por cartera diferidos asciende a un total de Bs. 5,312,544.41.
- De acuerdo a Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de la gestión 2021, Circular ASFI/800/2023 de fecha 28 de noviembre de 2023, Circular ASFI/285/2024 de fecha 27 de junio de 2024, Circular ASFI/836/2024 de fecha 30 de septiembre de 2024 y Circular ASFI/837/2024 de fecha 15 de octubre de la misma gestión de “Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos”; Circular ASFI/DNP/CC-944/2025 de fecha 04 de abril de 2025 “Refinanciamiento y/o Reprogramación de operaciones de crédito por declaratoria de situación de emergencia Nacional y eventos climatológicos adversos”; Circular ASFI/DSR IV/CC-971/2025 de fecha 07 de abril de 2025 “Refinanciamiento y/o Reprogramación de Operaciones de Crédito por declaratoria de situación de Emergencia Nacional y Eventos climatológicos adversos” y Circular ASFI/DNP/CC-1614/2025 de fecha 30 de mayo de 2025 “Refinanciamiento y/o Reprogramación de Operaciones de Crédito”, Decreto Supremo N° 5526 de fecha 13 de enero de 2026, Decreto Supremo N° 5630 de fecha 8 de junio de 2026 y CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-1324/2026 de fecha 9 de junio de 2026, con

relación al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas antes del periodo de gracia, la Cooperativa expone saldos a capital reprogramado dentro de la cartera vigente, vencida y ejecución por Bs. 37,216,260.84 al 30 de junio de 2026.

- La gestión de riesgo de liquidez presenta un perfil de riesgo moderado, con un indicador, de igual forma, la Cooperativa tiene suficiencia en sus cuentas de Encaje Legal e Inversiones en los Fondos RAL en M/E y M/N, para cumplir con la constitución del Encaje Legal requerido en efectivo y en títulos en M/E y M/N, asimismo, cuenta con suficiencia en los fondos en custodia que forman parte del Encaje Legal constituido en Efectivo, hasta el equivalente del 80% del monto total del encaje legal requerido en efectivo en M/N y el 10% de los saldos de su requerimiento de encaje legal en efectivo en M/E.
- Respecto al Riesgo de Mercado que valora el riesgo del tipo de cambio de la moneda y el calce entre activos y pasivos por moneda, la Cooperativa presenta posición corta al 30 de junio de 2026, aspecto que refleja el excedente de los pasivos en Moneda Extranjera con relación a los activos en Moneda Extranjera y que al 30 de junio de 2026 alcanza a un importe de Bs. 1,484,789.08.- debido al entorno económico que promueve la bolivianización de las operaciones. Desde el 29 de junio de 2026 el tipo de cambio que se mantuvo fijo en Bs. 6.86 por 1 Dólar Americano se eliminó y se puso en vigencia el tipo de cambio flexible que el Banco Central de Bolivia estableció la cotización inicial en Bs. 9.73 por dólar, comenzando así una devaluación oficial de la moneda nacional y la modificación del cálculo de posición de cambios.
- Asimismo, al 30 de junio de 2026, la Cooperativa reporto un Ratio de Sensibilidad de Balance y Ratio de Exposición al Riesgo Cambiario de 2.58%, indicadores que se encuentran dentro de los límites establecidos por la normativa vigente.

Operaciones o servicios discontinuados y sus efectos,

- Al 30 de junio de 2026, no se tuvo operaciones o servicios discontinuados.

Planes de Fortalecimiento, Capitalización o Reestructuración

- En cumplimiento a lo establecido en la Ley 393 de Servicios Financieros, la Cooperativa tiene los siguientes planes de fortalecimiento y capitalización:
 - a) Crecimiento del Capital Social a través de la adquisición de Certificados de Aportación por parte de los socios, incentivados con la promoción empresarial denominadas: “Promoción Navideña”.
 - b) Patrimonialización del 35% de las utilidades de la gestión 2025 de acuerdo al Plan de Fortalecimiento Patrimonial y el Estatuto Orgánico Interno de la Cooperativa, ambos aspectos aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Socios(as).
- Al 30 de junio de 2026, la Cooperativa no considero planes de reestructuración.

Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la entidad

En el marco del Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, emitido por el Banco Central de Bolivia, según Resolución de Directorio del BCB N° 054/2018 de fecha 24 de abril de 2018, en el mes de junio de 2018, la Cooperativa fue beneficiada con un préstamo de liquidez del Banco Central de Bolivia, por Bs. 2,300,000.- (Dos Millones Trescientos Mil 00/100 Bolivianos) con garantía de las cuotas del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II), con una tasa del 0%, crédito que en la presente gestión será devuelto por el BCB a partir del 15 de julio de 2026 de acuerdo a cronograma mediante abono en cuenta corriente o de encaje, de manera gradual, su participación en el Fondo CPVIS II – ME, previa cancelación de sus préstamos de liquidez en MN con garantía del

Fondo CPVIS II ME mediante debito de su cuenta corriente o de encaje en MN, si corresponde según Resolución de Directorio N° 89/2026 de fecha 26 de junio de 2026.

De la misma manera en el marco del Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera emitido por el Banco Central de Bolivia según Resolución de Directorio del BCB N° 035/2019 de fecha 09 de abril de 2019, en el mes de mayo de 2019; la Cooperativa fue beneficiada con un segundo préstamo de liquidez de Bs. 3,242,619.10.- (Tres Millones Doscientos Cuarenta y Dos Mil Seiscientos Diecinueve 10/100 Bolivianos) con garantía de las cuotas del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (Fondo CPVIS III), con una tasa del 0% siempre que el crecimiento de la cartera bruta con relación al 31 de diciembre de 2018 supere el importe total del préstamo. En la presente gestión será devuelto por el BCB a partir del 15 de julio de 2026 de acuerdo a cronograma mediante abono en cuenta corriente o de encaje, de manera gradual, su participación en el Fondo CPVIS III – ME, previa cancelación de sus préstamos de liquidez en MN con garantía del Fondo CPVIS III ME mediante debito de su cuenta corriente o de encaje en MN, si corresponde según Resolución de Directorio N° 89/2026 de fecha 26 de junio de 2026

En septiembre de la gestión 2023, la Cooperativa lanza a socios, clientes y público en general el servicio de Transferencias Electrónicas 24/7 denominado COOPe, enviando y recibiendo Ordenes Electrónicas mediante los servicios de transferencias y QR a través de un Sistema Electrónico propio que permite operar 24/7 mediante las cámaras de la ACCL y MLD a través de ASOBAN y BCB respectivamente, situación que ha coadyuvado al consumidor financiero en el manejo de su dinero sin tener que asistir al área de Cajas de la Cooperativa; durante el primer semestre de la gestión 2026 se realizaron 52.647.- transacciones electrónicas de la Cooperativa a otras Entidades Financieras (operaciones 24/7).

En fecha 20 de febrero de 2026; la Cooperativa obtuvo un financiamiento del Banco Fortaleza S.A. (respecto a su línea de crédito) por un importe de Bs. 3,205,000.- (Tres Millones doscientos cinco mil 00/100 Bolivianos) a una tasa de interés del 10% anual a 6 meses plazo, amortizable de forma trimestral, correspondiendo realizar el pago de la cuota final el 20 de agosto de la presente gestión, el saldo adeudado a la fecha de Bs. 1,621,399.48.

En fecha 17 de abril de 2026; la Cooperativa obtuvo un financiamiento del Banco Fortaleza S.A. (respecto a su línea de crédito) por un importe de Bs. 6,000,000.- (Seis Millones 00/100 Bolivianos) a una tasa de interés del 10% anual a seis meses plazo, amortizable de forma trimestral, correspondiendo realizar el primer pago el 07 de julio de 2026.

En fecha 22 de mayo de 2026; la Cooperativa obtuvo un financiamiento del Banco Fortaleza S.A. (respecto a su línea de crédito) por un importe de Bs. 8,000,000.- (Ocho Millones 00/100 Bolivianos) a una tasa de interés del 10% anual a seis meses plazo, amortizable de forma trimestral, correspondiendo realizar el primer pago el 01 de septiembre de 2026 y la cuota final al 01 de diciembre de la misma gestión.

En fecha 30 de junio de 2026; la Cooperativa obtuvo un financiamiento del Banco de Crédito de Bolivia S.A. (respecto a su línea de crédito) por un importe de Bs. 3,430,000.- (Tres millones cuatrocientos treinta mil 00/100 Bolivianos) a una tasa de interés del 10% anual a seis meses plazo, amortizable de forma cuatrimestral, correspondiendo realizar el primer pago el 30 de septiembre de 2026.

El 25 de marzo de 2026 la Cooperativa renovó su DPF en el Banco Fortaleza S.A. por un importe de Bs. 6,000,000.- (Seis Millones 00/100 Bolivianos) a una tasa de interés del 6.4% anual a 195 días plazo con intereses pagaderos de forma trimestral con vencimiento al 30 de junio de 2027.

NOTA 2. NORMAS CONTABLES.

Las bases de preparación y presentación de los Estados Financieros, los métodos y criterios aplicados por la Cooperativa son los siguientes:

a) Bases de preparación de los Estados Financieros

- La información presentada en los Estados Financieros de la Cooperativa al 30 de junio de 2026, fueron preparados siguiendo los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante criterios, modelos contables y políticas generales instaurados en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, los cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas Contables Nacionales, excepto por lo dispuesto mediante Circular SB/0585/2008, que establece la suspensión a partir de la gestión 2008 del reconocimiento integral de la inflación.

Los valores de los activos y pasivos en Moneda Extranjera, se valúan al tipo de cambio de compra de las cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia. El tipo de cambio por Dólar Estadounidense en el primer semestre de la gestión 2026 sufrió modificación o variación, motivo por el cual los rubros monetarios en Moneda Extranjera presentados en los estados Financieros al 30 de junio de 2026 estuvieron sujetos a actualizaciones por revalorización desde el 29 de junio de 2026 donde se activó el tipo de cambio flexible mediante el BCB, práctica que concuerda con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

- La información al 30 de junio de 2026, respecto al 31 de diciembre de 2025 en los rubros no monetarios de los Estados Financieros no son reexpresados a moneda constante, en concordancia a disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Se adopta este criterio siempre y cuando en el entorno económico del país no se presente características hiperinflacionarias ocasionando que los Estados Financieros requieren reexpresión y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero se pronuncie al respecto. Sin embargo es necesario aclarar que estos lineamientos adoptados no concuerdan con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Bolivia, requerido a través de la Norma de Contabilidad N° 3 – Estados Financieros a Moneda Constante, pronunciada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia.

b) Cartera de préstamos

La cartera en moneda nacional y moneda extranjera se expone por el saldo del capital prestado, clasificada de acuerdo a categorías de calificación por tipos de crédito, más los productos financieros devengados por cobrar, excepto por los correspondientes a aquellos créditos vigentes calificados en las categorías de riesgo “D”, “E” y “F”, así como la cartera vencida y en ejecución, por lo que no se registra los productos financieros devengados dentro del activo, los mismos se contabilizan en cuentas de orden como productos en suspenso.

De igual forma, dentro de la Cartera Vigente, se expone el importe de las cuotas de capital diferido, importe que no registra productos devengados, en cumplimiento a las determinaciones del Gobierno Nacional y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 30 de junio de 2026 en cumplimiento a Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de la misma gestión y Circular ASFI/800/2023 de fecha 28 de noviembre de la gestión 2023, Circular ASFI/285/2024 de fecha 27 de junio de 2024, Circular ASFI/836/2024 de fecha 30 de septiembre de 2024, Circular ASFI/837/2024 de fecha 15 de octubre de 2024 y Circular ASFI/DNP/CC-944/2025 de fecha 04 de abril de la presente gestión, de “Modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos” con relación al

tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas antes del periodo de gracia, la Cooperativa expone saldos a capital reprogramado dentro de la cartera vigente, vencida y en ejecución.

La evaluación y calificación de la cartera de créditos, se ha realizado tomando en cuenta las pautas establecidas en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos del Libro 3° Título II, Capítulo IV de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Las previsiones para créditos incobrables han sido determinadas en función de la evaluación y calificación efectuada sobre toda la cartera existente; tomando en cuenta los criterios establecidos en el Régimen de Previsiones del Libro 3°, Título II, Capítulo IV de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero de Bolivia (ASFI).

A continuación detallamos los porcentajes de las previsiones específicas como resultado de la evaluación y calificación de las diferentes categorías de la cartera:

Créditos en MN o MNUFV							
Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME (Directos y Contingentes)		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Al Sector Productivo	Al Sector No Productivo	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	Apartir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	0%	0.25%	0.25%	3%	0.25%	1.5%	3%
B	2.5%	5%	5%	6.5%	5%	6.5%	6.5%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Créditos en ME o MNMV							
Categoría	Empresarial - Microcrédito - PYME		Vivienda (Directos y Contingentes)		Consumo (Directos y Contingentes)		
	Directo	Contingente	(1)	(2)	Antes del 17/12/2009	Apartir del 17/12/2009 Hasta 16/12/2010	A partir del 17/12/2010
A	2.5%	1%	2.5%	7%	2.5%	5%	7%
B	5%	5%	5%	12%	5%	8%	12%
C	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%
D	50%	50%	50%	50%	50%	50%	50%
E	80%	80%	80%	80%	80%	80%	80%
F	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

(1) Esta categoría contempla: **a)** Créditos hipotecarios de vivienda, **b)** Créditos hipotecarios de vivienda de interés social y **c)** Créditos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria.

(2) Se encuentran en esta categoría; **a)** Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria, **b)** Créditos de vivienda sin garantía hipotecaria debidamente garantizados.

La Cooperativa, en cumplimiento al art. 6°, 7°, 8° y 9° del Libro 3°, Título II, Capítulo IV, Sección 3°, registra mensualmente en el pasivo como parte del grupo "Previsiones" una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Categoría A	% de Previsión		
	Vivienda	Consumo	Microcrédito y PYME calificado por días mora
Créditos directos y contingentes en MN y MNUFV	1.05%	1.45%	1.10%
Créditos directos y contingentes en ME y MNMV	1.80%	2.60%	1.90%

Adicionalmente a las previsiones señaladas por la normativa vigente al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa mantiene constituida la Previsión Genérica para Incobrabilidad de Cartera por Factor de Riesgo Adicional determinada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

c) Inversiones Temporarias y Permanentes

Las **Inversiones Temporarias** registran las inversiones en depósitos en otras entidades de intermediación financiera del país, como ser: Cajas de Ahorro y participación en Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión - SAFI, que pueden ser convertibles en disponibilidades en un plazo no mayor a 30 días, además de las cuentas de participación en Fondos RAL o encaje legal en títulos que también forman parte de este grupo. Estas se encuentran contabilizadas a su valor nominal confirmado y conciliado con la entidad emisora.

Todas las inversiones que puedan ser convertidas en disponibilidades en un plazo mayor a treinta (30) días respecto de la fecha de su emisión o de su adquisición son registradas como **Inversiones Permanentes**. Al 30 de junio de 2026 la Cooperativa cuenta con acciones en CESSA las mismas se encuentran valuadas al valor de realización o recuperación, existiendo también inversiones en "COTES" Ltda. y FECAC-CH ponderados al valor estimado de realización, con las previsiones constituidas en caso de existir riesgo de irrecuperabilidad.

Asimismo, en el marco del Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, emitido por el Banco Central de Bolivia según Resolución de Directorio N° 054/2018 de fecha 24 de abril de 2018, ampliado según la Resolución de Directorio N° 018/2020 de fecha 18 de febrero de 2020, además del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, forman parte de este grupo, las Cuotas de participación en el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (CPVIS II), por \$us 340,149.- importe que fue rescatado por la disminución de la tasa del encaje legal en títulos en Moneda Extranjera y a la fecha es garantía del préstamo obtenido del Banco Central de Bolivia por un importe de Bs. 2,300,000.-, crédito que en la presente gestión será devuelto por el BCB a partir del 15 de julio de 2026 de acuerdo a cronograma mediante abono en cuenta corriente o de encaje, de manera gradual, su participación en el Fondo CPVIS II – ME, previa cancelación de sus préstamos de liquidez en MN con garantía del Fondo CPVIS II ME mediante debito de su cuenta corriente o de encaje en MN, si corresponde según Resolución de Directorio N° 89/2026 de fecha 26 de junio de 2026.

De igual forma, en cumplimiento a lo establecido en la **Resolución de Directorio N° 035/2019 de fecha 09 de abril de 2019, ratificado por la Resolución de Directorio N° 018/2020 de fecha 18 de febrero de 2020** del Banco Central de Bolivia, desde el 16 de abril de la gestión 2019 se tiene registrado como parte de las Inversiones Temporarias el Fondo de Inversión para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (CPVIS III) por un importe de \$us. 472,685.- (Cuatrocientos Setenta y Dos Mil Seiscientos Ochenta y Cinco 00/100 Dólares) que corresponde al rescate de inversiones en Fondos RAL en Moneda Extranjera, por la disminución de la tasa de Encaje Legal en Títulos Moneda Extranjera del 33% al 18% para el resto de las Obligaciones con el Público en Moneda Extranjera, sujetas a encaje, importe que desde el cierre del mes de mayo de 2019 se encuentra como garantía del préstamo de liquidez obtenido del Banco Central de Bolivia por Bs. 3,242,619.10 (Tres Millones doscientos cuarenta y dos mil seiscientos diecinueve 10/100 Bolivianos), crédito que en la presente gestión será devuelto por el BCB a partir del 15 de julio de 2026 de acuerdo a cronograma mediante abono en cuenta corriente o de encaje, de manera gradual, su participación en el Fondo CPVIS III – ME, previa cancelación de sus préstamos de liquidez en MN con garantía del Fondo CPVIS III ME mediante debito de su cuenta corriente o de encaje en MN, si corresponde según Resolución de Directorio N° 89/2026 de fecha 26 de junio de 2026.

En fecha 24 de abril de 2023, de acuerdo a Resolución de Directorio N° 066/2023 del Banco Central de Bolivia, (MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE ENCAJE LEGAL PARA LAS

ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA), se procedió a la transferencia de Fondos FIUSSER a CPRO en base a los siguientes porcentajes:

- En moneda nacional (Fondo CPRO-MN) el 95% de los recursos liberados de los fondos FIUSSER que no fueron solicitados como préstamo de liquidez.
- En moneda extranjera (Fondo CPRO-ME) el 75% de los recursos liberados de los fondos FIUSSER que no fueron solicitados como préstamo de liquidez.

Los recursos de cada participante en el Fondo CPRO servirán como garantía de los préstamos de liquidez en MN que se soliciten al BCB a una tasa de interés de 0%, con el propósito de incrementar la cartera de créditos destinada al Sector Productivo en M.N. de acuerdo a lo establecido en el numeral 7 del artículo 32 del presente reglamento. La fecha de vencimiento para el rescate de esta inversión y para la devolución del préstamo fue el 31 de marzo de 2026 según Resolución de Directorio N° 153/2023 de fecha 28 de noviembre de 2023.

- El 12 de mayo de 2026, según Resolución de Directorio N° 63/2026 del Banco Central de Bolivia (MODIFICAR EL REGLAMENTO DE ENCAJE LEGAL PARA LAS ENTIDADES INTERMEDIACION FINANCIERA) en Disposición Adicional Única menciona que el cronograma de devolución de fondos se publicará por la página web del BCB hasta el 25 de mayo de 2026 y comprenderá dos fases, respetando el siguiente orden de prelación: CPVIS III, CPRO-ME y CPVIS II-ME, dando cumplimiento a lo citado el BCB procedió con la devolución de participación de los Fondos CPRO en bolivianos el 21 de mayo de la presente gestión, quedando pendiente la devolución de la los fondos de participación CPRO en dólares que será devuelto de acuerdo a cronograma que el BCB publicara.

d) Bienes Realizables

Al 30 de junio de 2026, la Cooperativa mantiene el registro de siete bienes adjudicados, uno vendido en fecha 31 de marzo de 2026, de acuerdo al siguiente detalle:

Inmueble adjudicado logrando tomar posesión resultado del proceso de ejecución en la recuperación de un crédito hipotecario de la Agencia Monteagudo, que consiste en un Inmueble por transferencia judicial forzosa bajo la modalidad de adjudicación por compensación, dictado en fecha 09 de septiembre de 2019, con ubicación en la localidad de Candúa perteneciente al municipio de Monteagudo, con una superficie de 367.60mts², con testimonio protocolizado en fecha 07 de enero de 2020, el mismo fue incorporado contablemente al valor de remate establecido en el testimonio de transferencia judicial protocolizado, que es equivalente al valor del último avalúo menos el 20% del mismo, siendo el importe registrado de Bs. 171,014.50 (Ciento setenta y un mil catorce 50/100 Bolivianos). El importe neto registrado al 31 de diciembre de 2024, corresponde al valor contable del activo menos el 100% de previsión por desvalorización, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 461 de la ley de Servicios Financieros y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Inmueble adjudicado en fecha 15 de noviembre de 2023, con ubicación en la Zona Tacko Pampa Sector La Jastambo, en la ciudad de Sucre Cantón San Sebastián, Provincia Oropeza del Departamento de Chuquisaca, con una superficie de 282.21mts², con testimonio protocolizado en fecha 22 de diciembre de 2023, el mismo fue incorporado contablemente al valor de remate establecido en el testimonio de transferencia judicial protocolizado, siendo el importe registrado de Bs.373,892.87 (Trescientos setenta y tres mil ochocientos noventa y dos 87/100 Bolivianos); así mismo corresponde al valor contable del activo menos el 100% de previsión por desvalorización, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Inmueble Adjudicado en fecha 14 de noviembre de 2023, con ubicación en la Zona 1 calle Sucre S/N dentro del radio Urbano de la Localidad de Zudáñez, Provincia Zudáñez, Cantón Zudáñez del Departamento de Chuquisaca, con una superficie de 376.22mts², con testimonio protocolizado en fecha 04 de diciembre de 2023, el mismo fue incorporado contablemente al valor de remate establecido en el testimonio de transferencia judicial protocolizado por Bs.164,165.80 (Ciento sesenta y cuatro mil ciento sesenta y cinco 80/100 Bolivianos); así mismo corresponde al valor contable del activo menos el 100% de previsión por desvalorización, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Inmueble Adjudicado en fecha 17 de junio de 2024, con ubicación en la Calle Zona la Jastambo de la ciudad de Sucre, del Departamento de Chuquisaca, con una superficie de 209.94 mts², con testimonio protocolizado en fecha 02 de octubre de 2024 el mismo fue incorporado contablemente al valor de remate establecido en el testimonio de transferencia judicial protocolizado por Bs.192,017.71 (Ciento noventa y dos mil diecisiete 71/100 Bolivianos); así mismo corresponde al valor contable del activo menos el 50% de previsión por desvalorización, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Inmueble Adjudicado en fecha 20 de enero de 2025, con ubicación en la Calle Rogelio Cáceres S/N del Barrio la Tablada, Distrito N° 65, Predio N° 1 de la localidad de Monteagudo, Provincia Hernando Siles del Departamento de Chuquisaca, con una superficie de 605 mts², con testimonio protocolizado en fecha 02 de octubre de 2024, el mismo fue incorporado al saldo de capital contable neto de la previsión para incobrabilidad registrada a la fecha de adjudicación por Bs.175.877.47 (Ciento setenta y cinco mil ochocientos setenta y siete 47/100 Bolivianos); así mismo corresponde al valor contable del activo menos el 50% de previsión por desvalorización, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Inmueble Adjudicado en fecha 06 de mayo de 2025, con ubicación en la Calle Sin Denominación del Barrio la Florida (El Tejar) de la Ciudad de Sucre Provincia Oropeza del Departamento de Chuquisaca, con una superficie de 180 mts², con testimonio protocolizado en fecha 14 de julio de 2025, el mismo fue incorporado contablemente al valor de remate establecido en el testimonio de transferencia judicial protocolizado por Bs.170.239.23 (Ciento setenta mil doscientos treinta y nueve 23/100 Bolivianos); así mismo corresponde al valor contable del activo menos el 25% de previsión por desvalorización, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Inmueble Adjudicado en fecha 25 de febrero de 2025, con ubicación en la Zona Tucsupaya Alta S/N Barrio Fortaleza de la ciudad de Sucre Provincia Oropeza del Departamento de Chuquisaca, con una superficie de 300.82 mts², con testimonio protocolizado en fecha 15 de agosto de 2025, el mismo fue incorporado contablemente al valor de remate establecido en el testimonio de transferencia judicial protocolizado por Bs.596.968.16 (Quinientos noventa y seis mil novecientos sesenta y ocho 16/100 Bolivianos); así mismo corresponde al valor contable del activo menos el 25% de previsión por desvalorización, en cumplimiento a lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

e) Bienes de Uso

La Cooperativa posee bienes inmuebles, muebles y equipos de carácter permanente que son utilizados para el desarrollo normal de sus operaciones. De los mismos, todos los incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado al tipo cambio de cierre de esa fecha, Bs 7,57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008, se valúan al valor de adquisición en moneda nacional, según circular SB/0585/2008, en el que se suspenden las re expresiones de los rubros no monetarios.

La correspondiente depreciación acumulada, es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes según el D.S. N° 24051 del 29 de junio de 1995, para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada.

Los gastos de mantenimiento, reparación y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurre; y aquellos que si extienden la vida útil de los bienes, son incorporados al costo del correspondiente activo depreciable con el saldo de la vida útil del activo.

El costo de los bienes y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos y/o retirados, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en el que se incurre.

f) Otros Activos

En este rubro se encuentran clasificados los **bienes diversos**: papelería, útiles y material de servicio los cuales se registran al valor de costo de adquisición y se cargan al gasto en función al consumo mensual de dichos bienes; utilizando el método “Promedio Ponderado”. No se re expresan.

Mediante circular SB/624/2009 de fecha 30 de abril de 2009 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) creó la cuenta “**Activos intangibles**” aplicable desde el 24 de agosto de 2009, donde se registra el valor de los programas y aplicaciones informáticas. La vida útil del activo intangible no puede exceder del período durante el cual tiene derecho al uso del activo, el mismo no puede ser mayor a 5 años. Dentro de esta cuenta se encuentran clasificados los Software y las licencias adquiridas por la Cooperativa que se encuentran valuados al valor de costo de adquisición menos la amortización acumulada que estos generan de forma sistemática según lo señalado anteriormente.

Asimismo, dentro de este grupo se encuentra registrado el costo de las mejoras e instalaciones implementadas en la nueva oficina de Agencia Camargo, sujeto a amortización, en el marco de lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

g) Fideicomisos Constituidos

Al 30 de junio de 2026, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta “Magisterio Rural de Chuquisaca” R.L., no ha registrado ninguna operación de Fideicomiso.

h) Provisiones y Previsiones

Las provisiones y previsiones en el activo como en el pasivo, se registran en cumplimiento a las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y otras regulaciones legales vigentes.

La provisión para indemnización por antigüedad de todo el personal de la Cooperativa es registrado en cuentas de pasivo al cierre de cada ejercicio mensual según disposiciones legales vigentes en materia laboral, Decreto Supremo N° 110 de fecha 01 de mayo de 2009 que reconoce el derecho de pago de indemnización en favor del trabajador luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, ya sea que exista despido intempestivo o renuncia voluntaria por parte del trabajador, el mismo es equivalente a un mes de sueldo por cada año de trabajo incesante o en forma proporcional a los meses trabajados cuando no se ha alcanzado el año.

Con la finalidad de cubrir pérdidas futuras que a la fecha no han sido identificadas, de acuerdo al artículo 416 de la Ley de Servicios Financieros (Ley N° 393) y lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, al 30 de junio de 2026, la Cooperativa mantiene constituida la “Previsión Genérica Voluntaria para Pérdidas Futuras aun no Identificadas”, basados en informes emitidos por la unidad de riesgos con el objeto de mitigar riesgos operativos y crediticios.

El cálculo de las provisiones para otras Cuentas por Cobrar es del 100% de aquellas operaciones que tienen una antigüedad mayor a 330 días.

i) Patrimonio Neto

La Cooperativa actualizó su patrimonio inicial y sus variaciones hasta el 31 de Diciembre de 2007 en función a la variación del tipo de cambio del dólar estadounidense. De acuerdo a las normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las mismas que no son compatibles con las Norma de Contabilidad N° 3 del Colegio de Auditores de Bolivia, suspenden las re-expresiones de los rubros no monetarios en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda. En cumplimiento a la normativa mencionada, los saldos del patrimonio no contemplan la re expresión por ajustes por inflación.

En este rubro se encuentran registrados los certificados de aportación, aportes no capitalizados y las reservas constituidas, que conforman el *Capital Primario del Capital Regulatorio*.

De acuerdo a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), la Previsión Genérica Voluntaria para Pérdidas Futuras aun no Identificadas, forma parte del Capital Regulatorio de la institución, a través del Capital Secundario llegando a un importe de Bs. 8,549,483.- al 30 de junio de 2026.

j) Resultados del Ejercicio

La Cooperativa determinó los resultados de acuerdo con lo requerido por la circular SB/585/2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) la cual y como se menciona en la Nota N° 2 no es concordante con la Norma de Contabilidad N° 3 – Estados Financieros a Moneda Constante, pronunciada por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, referida a la re-expresión a moneda constante de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

Los productos financieros ganados sobre la cartera de créditos vigente son contabilizados a través del sistema de lo devengado, con excepción de los créditos calificados en las categorías “D”, “E” y “F”, créditos vencidos y en ejecución, los mismos no se reconocen como ingreso hasta el momento de su percepción y se contabilizan en cuentas de orden - productos en suspenso.

Los gastos financieros provenientes de captaciones del público a plazo y otros financiamientos, mismos que se contabilizan por el sistema de lo devengado en función al tiempo transcurrido.

k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los Estados Financieros y sus notas se han elaborado conforme a las disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplica lo especificado en las Normas Contables Nacionales e Internacionales.

La Cooperativa, es sujeto pasivo de la Ley N° 843 modificada por la Ley 1606; las tasas de impuestos a las que se halla sujeta son: IVA (Impuesto al Valor Agregado), IT (Impuesto a las Transacciones), IUE (Impuesto a las Utilidades de Empresas), el IJ (Impuesto al Juego) por las promociones empresariales cuando corresponde, las mismas son autorizadas por la Autoridad de Fiscalización del Juego, IUE (Impuesto a las Utilidades de Empresas), RC-IVA (Régimen Complementario–Impuesto al Valor Agregado) e IT (Impuesto a las Transacciones); asimismo, la Entidad dejó de actuar como agente de retención del ITF (Impuesto a las transacciones Financieras) impuesto que quedó abrogado según Resolución Normativa de Directorio N° 102600000013 de fecha 13 de abril de 2026 de Impuestos Nacionales.

I) Absorciones o Fusiones de Otras Entidades

Al 30 de junio de 2026, la Cooperativa no tiene ninguna absorción o fusión con otras entidades.

NOTA 3. CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el primer semestre de la gestión 2026, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto del ejercicio concluido al 31 de diciembre de la gestión 2025, sin embargo, las normas y políticas institucionales han sido actualizadas según los cambios producidos en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa cuenta con los siguientes activos gravados y de disponibilidad restringida:

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.
Importe entregado en Garantía a Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	1220	858
Boleta de Garantía emitida por Banco Bisa S.A. a favor de SINTESIS	50,000	50,000
Boleta de Garantía Banco Bisa a Favor de ENDE	0	77,926
Boleta de Garantía emitida por Banco Bisa S.A. a favor de SINTESIS - BONOS	30,000	30,000
Boleta de Garantía - COSERMO R.L.	10,000	10,000
Cuentas de Encaje Legal – Banco Central de Bolivia M/N	3,277,220	4,302,811
Cuentas de Encaje Legal – Banco Central de Bolivia M/E	2,122,974	1,362,520
Cuotas de Participación en Fondos RAL M/N (*)	5,122,546	5,062,670
Cuotas de Participación en Fondos RAL M/E (*)	1,059,373	1,077,630
Cuotas de Participación Fondo CPVIS	47,551	33,422
Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de Ptmos. de Liquidez del BCB	7,885,709	5,542,619
Cuotas de Participación Fondo FIUSSER M/N	0	61,822
Cuotas de Participación Fondo FIUSSER M/E	0	164,042
Cuotas de Participación Fondo CPRO M/N	0	3,046,138
Cuotas de Participación Fondo CPRO M/E	4,737,935	3,330,147
TOTAL	24,344,528	24,152,605

- El importe entregado al Banco Mercantil Santa Cruz S.A., es por concepto de garantía por uso de una Caja de Seguridad en el mismo Banco.
- Las Boletas de Garantía a favor de Empresa Nacional de Electricidad – ENDE, SINTESIS S.A. y COSERMO, siendo garantías de cumplimiento de contratos por prestación de servicios no financieros por parte de la Cooperativa.

La composición del Encaje Legal expresado en bolivianos, en efectivo y en títulos al 30 de junio de 2026 es la siguiente:

DETALLE	Encaje Legal Requerido	Encaje Legal Constituido
Encaje Legal en Efectivo M/N	15,405,870	15,512,057
Cuotas de participación en Fondos RAL M/N (Encaje Legal en Títulos) *	5,161,444	5,122,546
Encaje Legal en Efectivo M/E	1,732,644	2,244,939
Cuotas de participación en Fondos RAL M/E (Encaje Legal en Títulos) *	1,058,412	1,059,373
TOTAL	23,358,370	23,938,915

Según reporte de parte bisemanal de depósitos, el encaje legal correspondiente al 30 de junio de la gestión 2026 cumple con la constitución de los importes requeridos por la normativa del Banco Central de Bolivia y de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), obteniendo saldos promedios suficientes.

El detalle de disponibilidades al 30 de junio de 2026, para la constitución de fondos en custodia como parte del encaje legal en efectivo es:

DETALLE	Requerido para Encaje	Saldo en Cuenta
DISPONIBLE		
Caja M/N	12,324,696	12,964,439
Caja M/E	173,264	2,160,806
TOTAL	12,497,960	15,125,244

NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

ACTIVO	2026 Bs.	2025 Bs.
ACTIVO CORRIENTE	140,307,561	120,851,597
Disponibilidades	30,428,963	20,922,948
Inversiones Temporarias	67,881,493	56,666,886
Cartera	41,567,441	42,447,284
Otras Cuentas por cobrar	429,663	814,479
ACTIVO NO CORRIENTE	234,369,964	241,157,826
Inversiones Temporarias	6,181,919	6,140,300
Cartera	205,198,560	212,242,816
Otras Cuentas por cobrar	80,000	0
Bienes Realizables	759,353	898,787
Inversiones Permanentes	18,685,403	18,190,078
Bienes de Uso	2,864,934	3,171,246
Otros Activos	599,795	514,599
TOTAL ACTIVO	374,677,525	362,009,423
PASIVO	2026 Bs.	2025 Bs.
Pasivo Corriente	211,934,033	189,818,316
Obligaciones con el público	182,908,231	164,464,887
Obligaciones con el BCB a plazo	5,542,619	5,542,619
Obligaciones c/Bancos y Entidades de Fin.	19,279,865	16,312,574
Otras cuentas por Pagar	2,553,792	2,140,275
Provisiones	1,649,526	1,357,960
PASIVO NO CORRIENTE	112,772,467	123,211,607
Obligaciones con el público	98,426,654	109,137,484
Obligaciones con el BCB a plazo	0	0
Obligaciones c/Bancos y Entidades de Fin.	0	0
Otras cuentas por Pagar	6,948	6,948
Provisiones	2,916,582	2,596,818
Previsiones	11,422,283	11,470,357
Obligaciones subordinadas con Ent. Financieras	0	0
TOTAL PASIVO	324,706,500	313,029,923
PATRIMONIO	2026 Bs.	2025 Bs.
Patrimonio	49,971,025	48,979,500
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	374,677,525	362,009,423



La posición de calce financiero, considerando el vencimiento restante de las partidas correspondientes al 30 de junio de 2026 es el siguiente:

CALCE DE PLAZOS (CONSOLIDADO)								
EXPRESADO EN: MONEDA NACIONAL (Bs)								
AL: 30/06/2026 - TC: 9.76								
RUBRO	<=30 DIAS	31-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	361-720 DIAS	>=721 DIAS	TOTAL	
ACTIVO								
DISPONIBILIDADES	25,779,912	846,201	922,111	819,418	566,678	1,494,643	30,428,963	
INVERSIONES TEMPORARIAS	67,843,524	3,029,140	1,298,203	-	-	1,854,576	74,025,442	
CARTERA VIGENTE	3,144,686	6,501,409	9,874,888	19,422,196	35,719,659	167,614,647	242,277,485	
OTRAS CUENTAS x COBRAR	139,349	134,097	80,135	80,000	-	-	433,581	
INVERSIONES PERMANENTES	7,933,260	-	10,737,935	-	-	29,640	18,700,835	
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1,671,621	503,945	704,408	362,521	2,072,916	3,495,808	8,811,219	
TOTAL ACTIVO	106,512,352	11,014,791	23,617,681	20,684,135	38,359,253	174,489,314	374,677,525	
PASIVO								
OBLIGACIONES VISTA	-	-	-	-	-	-	-	
OBLIGACIONES AHORROS	9,190,135	9,972,311	8,636,274	11,043,751	10,274,457	76,804,679	125,921,606	
OBLIGACIONES A PLAZO	21,201,972	28,126,163	35,213,234	56,252,766	8,570,215	283,874	149,648,224	
OBLIGACIONES RESTRINGIDAS	-	10,000	-	518,080	380,866	1,900,175	2,809,121	
FINANCIAMIENTOS	8,513,820	6,416,905	3,886,299	5,776,994	-	-	24,594,019	
OTRAS CUENTAS x PAGAR	1,079,125	54,505	59,171	1,249,778	28,922	6,948	2,478,449	
VALORES EN CIRCULACIÓN	-	-	-	-	-	-	-	
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	-	-	-	-	-	-	-	
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1,397,585	704,636	1,245,816	1,355,716	208,203	14,343,125	19,255,081	
CUENTAS CONTINGENTES	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL PASIVO	41,382,637	45,284,519	49,040,794	76,197,085	19,462,664	93,338,800	324,706,500	
BRECHAS								
ACTIVOS - PASIVOS	66,212,182	(34,269,728)	(31,296,321)	(55,512,950)	24,009,959	81,150,513	49,971,025	
ACTIVOS - PASIVOS ACUMULADO	(847,548)	82,796,981	(28,238,689)	(78,814,291)	(49,104,661)	70,804,974	49,971,025	
BRECHA SIMPLE	257.38%	24.32%	48.16%	27.15%	197.09%	186.94%	115.39%	
BRECHA ACUMULADA	257.38%	135.61%	104.01%	76.37%	86.52%	115.39%	115.39%	

NOTA 6.

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa no mantiene operaciones activas o pasivas con partes relacionadas.

NOTA 7.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los Estados Financieros expresados en Bolivianos al 30 de junio de 2026 incluyen el equivalente de saldos en Dólares Estadounidenses y Bolivianos, de acuerdo con el siguiente detalle:

CALCE DE MONEDAS						
EXPRESADO EN: MONEDA NACIONAL (Bs)						
AL 30/06/2026 - TC: 9.76						
RUBRO	2026			2025		
	M.N.	M.E.	TOTALES	M.N.	M.E.	TOTALES
ACTIVO						
- DISPONIBILIDADES	25,038,860	5,390,103	30,428,963	17,683,043	3,239,905	20,922,948
- INVERSIONES TEMPORARIAS	63,009,168	11,054,244	74,063,412	54,713,087	8,094,099	62,807,186
- CARTERA	246,764,555	1,446	246,766,001	254,684,052	6,049	254,690,100
- OTRAS CUENTAS POR COBRAR	396,255	113,408	509,663	623,054	191,425	814,479
- INVERSIONES PERMANENTES	6,006,400	12,679,003	18,685,403	9,114,360	9,075,718	18,190,078
- BIENES REALIZABLES	759,353	0	759,353	898,787	-	898,787
- BIENES DE USO	2,864,934	0	2,864,934	3,171,246	-	3,171,246
- OTROS ACTIVOS	566,127	33,669	599,795	482,359	32,240	514,599
ACTIVO TOTAL	345,405,653	29,271,872	374,677,525	341,369,988	20,639,435	362,009,423
PASIVO						
- OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	250,604,899	30,729,985	281,334,884	251,828,598	21,773,773	273,602,371
- OBLIG. C/INSTITUCIONES FISCALES	0	0	0	-	-	-
- OBLIG. C/BOS. Y ENTID. FINANCIAMIENTO	24,822,485	0	24,822,485	21,855,193	-	21,855,193
- OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7,101,937	24,911	7,126,848	6,082,168	19,834	6,102,002
- PREVISIONES	11,516,166	1,393	11,422,283	11,469,065	1,291	11,470,357
- OBLIG. SUBORDINADAS	0	0	0	-	-	-
PASIVO TOTAL	294,045,487	30,756,289	324,706,500	291,235,024	21,794,898	313,029,923
POSICION NETA		-1,484,417			-1,155,463	
POSICION CAMBIARIA	LÍMITE	50.00%		LÍMITE	50.00%	
POSICION NETA/PATRIMONIO CONTABLE		2.97%			2.36%	

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a Bolivianos al tipo cambio de compra vigente al 30 de junio de 2026, Bs 9,76 por US\$ 1.

NOTA 8.

COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, presentan a continuación los principales rubros desglosados por cuentas:

a) Disponibilidades

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.
Billetes y Monedas Nacionales	12,964,439	7,982,627
Billetes y Monedas Extranjeras	2,160,806	1,090,047
Banco Central de Bolivia S.A. Cuenta Encaje Legal efectivo M/N	3,277,220	4,302,811
Banco Central de Bolivia S.A. Cuenta Encaje Legal efectivo M/E	2,122,974	1,362,520
Banco Bisa S.A. Cta. Cte. M/N	66,722	18,771
Banco Unión S.A. Cta. Cte. M/N	257,018	154,031
Banco Fortaleza S.A. Cta. Cte. M/N	1,568	2,612
Banco Unión S.A. Cta. Cte. M/N	140,950	0
Banco de Crédito de Bolivia S.A. Cta. Cte. M/N	8,272,023	5,156,843
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta. Cte. M/N	13,049	2,074
Banco FIE S.A. Cta. Cte. M/N	45,872	63,274
Banco Nacional de Bolivia S.A. Cta. Cte. M/E	1,106,323	787,337
TOTAL	30,428,963	20,922,948

b) Cartera directa y contingente

1.- La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2026

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESPECÍFICA	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. R.A.	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. O.R.
Crédito Hipotecarios de Vivienda	38,893,039		1,001,848	450,394	929,272	136,287
Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria	42,247,669		129,631	1,352,198	987,095	144,768
Crédito hipotecario de vivienda de interes social	1,499			2	35	5
Microcrédito Individual	4,193,260			8,764	97,674	14,325
Microcrédito Individual Deb. Gar. Gtia Real	2,534,676			3,168	59,040	8,659
Microcrédito Agropecuario	14,750,563	68,529	82,942	97,173	347,113	50,908
Microcrédito Agropecuario Deb. Garantizado	287,462			0	6,696	982
Crédito de Consumo	136,024,602	45,921	930,065	5,298,887	3,191,157	468,016
Créd. Consumo Deb. Garantizado	334,077			6,306	7,782	1,141
Créd. Consumo Deb. Garantizado con Garantía Real	3,010,639		1,313,148	701,734	100,714	14,771
Microcrédito Ind. Deb. Garantizado	0	0	0	0	0	0
TOTALES	242,277,485	114,450	3,457,634	7,918,625	5,726,578	839,862

Gestión 2025

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN ESPECÍFICA	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. R.A.	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. O.R.
Crédito Hipotecarios de Vivienda	40,681,917	0	782,137	405,150	940,719	137,123
Crédito de Vivienda sin Garantía Hipotecaria	43,242,559	0	264,879	1,416,948	987,079	143,880
Crédito hipotecario de vivienda de interes social	10,357	0	0	13	235	34
Microcrédito Individual	3,564,575	133,044	0	33,571	83,890	12,228
Microcrédito Individual Deb. Gar. Gtia Real	2,669,798	0	0	3,337	60,571	8,829
Microcrédito Agropecuario	16,485,543	156,513	82,942	88,229	379,450	55,310
Microcrédito Agropecuario Deb. Garantizado	382,702	0	0	0	8,683	1,266
Crédito de Consumo	137,528,118	604,439	586,623	5,171,442	3,147,204	458,747
Créd. Consumo Deb. Garantizado	418,568	0	0	6,996	9,496	1,384
Créd. Consumo Deb. Garantizado con Garantía Real	3,686,238	280,780	651,103	424,676	104,774	15,272
Microcrédito Ind. Deb. Garantizado	0	0	0	0	0	0
TOTALES	248,670,375	1,174,777	2,367,684	7,550,362	5,722,101	834,074

2.- La clasificación de cartera por:

2.1. Actividad Económica del deudor al 30 de junio de 2026 y al 30 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2026

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. R.A	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. O.R.
Agricultura y Ganadería	29,706,112	68,529	829,356	855,912	712,859	104,548
Caza Silvicultura y Pesca					0	0
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	207,900			5,643	4,843	710
Minerales Metálicos y no Metálicos	222,691			4,657	5,187	761
Industria Manufacturera	5,734,314		126,656	195,015	136,520	20,022
Producción y Distribuc. de Energía E.Gas y Agua	193,914			5,817	4,517	662
Construcción	2,966,482		46,852	106,854	70,190	10,294
Venta al Por Mayor y Menor	21,625,476		1,796,150	1,434,754	545,560	80,012
Hoteles y Restaurantes	6,499,444		431,030	537,893	161,432	23,676
Transporte Almacenamiento y Comunicaciones	4,312,477		22,391	102,002	100,972	14,809
Intermediación Financiera	4,356,991			104,502	101,487	14,884
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler	3,523,241			77,473	82,067	12,036
Adm. Publica Defensa y Seguridad Social Oblig.	13,023,009			276,938	303,345	44,489
Educación	114,576,799		25,918	2,967,146	2,669,443	391,502
Servicios Sociales Comunales y Personales	25,748,614		179,279	793,986	603,939	88,574
Serv. de Hogares Privados que Contratan Serv.Dom.					0	0
Serv.de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	38,269			1,148	891	131
Actividades Atípicas	9,541,750	45,921		448,887	223,326	32,753
TOTALES	242,277,485	114,450	3,457,634	7,918,625	5,726,578	839,862

Gestión 2025

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. R.A	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. O.R.
Agricultura y Ganadería	30,722,565	476,929	317,852	673,306	715,053	104,229
Caza Silvicultura y Pesca					0	0
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural	237,014			6,111	5,377	784
Minerales Metálicos y no Metálicos	238,559			5,032	5,412	789
Industria Manufacturera	5,810,226	105,018	156,886	201,851	137,762	20,081
Producción y Distribuc. de Energía E.Gas y Agua	215,792			6,474	4,896	714
Construcción	2,933,339		46,852	111,708	67,613	9,856
Venta al Por Mayor y Menor	22,947,441	382,539	1,187,475	1,114,809	556,242	81,080
Hoteles y Restaurantes	6,647,219	133,044	431,030	568,842	163,607	23,848
Transporte Almacenamiento y Comunicaciones	4,690,073		22,391	106,982	106,914	15,584
Intermediación Financiera	3,827,531			93,035	86,837	12,658
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler	3,887,003			83,172	88,187	12,854
Adm. Publica Defensa y Seguridad Social Oblig.	13,939,591			295,378	316,256	46,099
Educación	116,328,218		25,918	3,018,048	2,639,795	384,786
Servicios Sociales Comunales y Personales	25,962,701	77,246	179,279	807,026	594,851	86,708
Serv. de Hogares Privados que Contratan Serv.Dom.	10,014			300	227	33
Serv.de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	42,119			1,264	956	139
Actividades Atípicas	10,230,969			457,025	232,116	33,834
TOTALES	248,670,375	1,174,777	2,367,684	7,550,362	5,722,101	834,074

2.2. Destino del Crédito al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Al 30 de junio de 2026

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. R.A	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. O.R.
Agricultura y Ganadería	16,047,952	68,529	82,942	125,123	377,333	55,340
Caza Silvicultura y Pesca					0	0
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural					0	0
Minerales Metálicos y no Metálicos					0	0
Industria Manufacturera	783,442			10,673	18,249	2,676
Producción y Distribuc. de Energía E.Gas y Agua					0	0
Construcción	94,013,556		2,073,268	2,807,678	2,238,152	328,248
Venta al Por Mayor y Menor	59,778,876		705,639	2,418,668	1,408,867	206,625
Hoteles y Restaurantes	996,326			10,192	23,207	3,404
Transporte Almacenamiento y Comunicaciones	805,135	45,921		20,292	19,824	2,907
Intermediación Financiera	93,690			2,733	2,182	320
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler	59,876,641		595,786	2,239,110	1,408,585	206,584
Adm. Publica Defensa y Seguridad Social Oblig.					0	0
Educación	2,949,226			87,351	68,696	10,075
Servicios Sociales Comunes y Personales	6,932,642			196,806	161,482	23,683
Serv. de Hogares Privados que Contratan Serv.Dom.					0	0
Serv.de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales					0	0
Actividades Atípicas					0	0
TOTALES	242,277,485	114,450	3,457,634	7,918,625	5,726,578	839,862

Gestión 2025

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. R.A	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. O.R.
Agricultura y Ganadería	17,617,775	156,513	82,942	108,308	405,137	59,054
Caza Silvicultura y Pesca					0	0
Extracción de Petróleo Crudo y Gas Natural					0	0
Minerales Metálicos y no Metálicos					0	0
Industria Manufacturera	875,351			11,594	19,860	2,895
Producción y Distribuc. de Energía E.Gas y Agua					0	0
Construcción	96,950,453	195,359	1,505,400	2,567,115	2,238,158	326,242
Venta al Por Mayor y Menor	59,851,424	530,677	314,307	2,296,852	1,377,055	200,724
Hoteles y Restaurantes	756,987	133,044		35,779	20,193	2,943
Transporte Almacenamiento y Comunicaciones	838,921			12,150	19,033	2,774
Intermediación Financiera	185,184			5,445	4,201	612
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler	61,325,994	136,772	465,035	2,210,344	1,404,992	204,797
Adm. Publica Defensa y Seguridad Social Oblig.					0	0
Educación	3,476,708	22,412		107,323	79,387	11,572
Servicios Sociales Comunes y Personales	6,789,443			195,388	154,036	22,453
Serv. de Hogares Privados que Contratan Serv.Dom.					0	0
Serv.de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales					0	0
Actividades Atípicas	2,136			64	48	7
TOTALES	248,670,375	1,174,777	2,367,684	7,550,362	5,722,101	834,074

3.- La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2026

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISION PARA INCOBRABLES	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. R.A	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. O.R.
Depósitos Plazo Pignorados Favor Ent.	554,070			0	12,906	1,893
Hip. Inmueble Urb. Casa-Habitación 1.Gdo	50,133,885		2,314,996	1,221,462	1,221,693	179,174
Hipotecaria Vehiculos 1er.	316,647			9,499	7,376	1,082
Garantía Personal	44,056,608	45,921	22,391	1,302,688	1,027,802	150,738
Personal - Persona Natural	146,984,171	68,529	1,110,309	5,368,415	3,451,163	506,149
Prendaria S/Desp. Bienes Muebles y Enseres	232,103		9,937	16,561	5,638	827
TOTALES	242,277,485	114,450	3,457,634	7,918,625	5,726,578	839,862

Gestión 2025

DETALLE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCIÓN	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. R.A.	PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. O.R.
Depósitos Plazo Pignorados Favor Ent.	1,012,319			0	22,967	3,348
Hip. Inmueble Urb. Casa-Habitación 1.Gdo	53,475,880	280,780	1,433,240	908,120	1,252,126	182,514
Hipotecaria Vehículos 1er.	352,146			10,564	7,989	1,165
Garantía Personal	40,605,701	22,412	22,391	1,204,419	922,262	134,432
Personal - Persona Natural	152,916,146	871,585	902,115	5,409,369	3,509,540	511,563
Prendaria S/Desp. Bienes Muebles y Enseres	308,183		9,937	17,890	7,217	1,052
TOTALES	248,670,375	1,174,777	2,367,684	7,550,362	5,722,101	834,074

4.- La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2026

CALIFICACIÓN	CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		CARTERA EJECUCION		PREVISION PARA INCOBRABLES		PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. R.A.		PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. O.R.	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
A	241,600,560	99.72%	40,067	35.01%		0.00%	5,314,429	67.11%	5,628,539	98.29%	825,484	98.29%
B	320,999	0.13%		0.00%		0.00%	20,865	0.26%	7,477	0.13%	1,097	0.13%
C		0.00%	45,921	40.12%	219,711	6.35%	31,155	0.39%	6,187	0.11%	907	0.11%
D		0.00%	28,462	24.87%		0.00%	14,231	0.18%	663	0.01%	97	0.01%
E		0.00%		0.00%	82,613	2.39%	33,045	0.42%	1,924	0.03%	282	0.03%
F	355,926	0.15%		0.00%	3,155,310	91.26%	2,504,900	31.63%	81,787	1.43%	11,995	1.43%
TOTALES	242,277,485	100.00%	114,450	100.00%	3,457,634	100.00%	7,918,625	100.00%	5,726,578	100.00%	839,862	100.00%

Gestión 2025

CALIFICACIÓN	CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		CARTERA EJECUCION		PREVISION PARA INCOBRABLES		PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. R.A.		PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. O.R.	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
A	247,766,559	99.64%	156,513	13.32%		0.00%	5,381,941	71.28%	5,624,777	98.30%	819,887	98.30%
B	514,872	0.21%		0.00%		0.00%	33,467	0.44%	11,681	0.20%	1,703	0.20%
C	26,435	0.01%	770,659	65.60%	217,861	9.20%	177,153	2.35%	23,027	0.40%	3,356	0.40%
D		0.00%	167,117	14.23%	1,823	0.08%	58,215	0.77%	3,833	0.07%	559	0.07%
E		0.00%	80,488	6.85%		0.00%	64,391	0.85%	1,826	0.03%	266	0.03%
F	362,509	0.15%		0.00%	2,148,000	90.72%	1,835,195	24.31%	56,957	1.00%	8,302	1.00%
TOTALES	248,670,375	100.00%	1,174,777	100.00%	2,367,684	100.00%	7,550,362	100.00%	5,722,101	100.00%	834,074	100.00%

5.- La concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2026

DETALLE	CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		CARTERA EJECUCION		PREVISION PARA INCOBRABLES		PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. R.A		PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. O.R.	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
1º A 10º MAYORES	5,013,312	2.07%	0	0.00%	1,146,362	33.15%	590,699	7.46%	143,477	2.51%	21,042	2.51%
11º A 50º MAYORES	14,030,121	5.79%	0	0.00%	339,314	9.81%	209,893	2.65%	334,707	5.84%	49,088	5.84%
51º A 100º MAYORES	12,160,557	5.02%	0	0.00%	226,764	6.56%	324,641	4.10%	288,538	5.04%	42,317	5.04%
OTROS	211,073,495	87.12%	114,450	100.00%	1,745,193	50.47%	6,793,392	85.79%	4,959,855	86.61%	727,414	86.61%
TOTALES	242,277,485	100.00%	114,450	100.00%	3,457,634	100.00%	7,918,625	100.00%	5,726,578	100.00%	839,862	100.00%

Gestión 2025

DETALLE	CARTERA VIGENTE		CARTERA VENCIDA		CARTERA EJECUCION		PREVISION PARA INCOBRABLES		PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. R.A		PREVIS. GENÉRICA POR INCOB. O.R.	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
1º A 10º MAYORES	5,117,591	2.06%	0	0.00%	1,146,362	48.42%	591,042	7.83%	142,114	2.48%	20,715	2.48%
11º A 50º MAYORES	14,712,574	5.92%	0	0.00%	0	0.00%	51,309	0.68%	333,793	5.83%	48,655	5.83%
51º A 100º MAYORES	12,860,644	5.17%	0	0.00%	0	0.00%	111,920	1.48%	291,777	5.10%	42,530	5.10%
OTROS	215,979,566	86.85%	1,174,777	100.00%	1,221,322	51.58%	6,796,090	90.01%	4,954,417	86.58%	722,173	86.58%
TOTALES	248,670,375	100.00%	1,174,777	100.00%	2,367,684	100.00%	7,550,362	100.00%	5,722,101	100.00%	834,074	100.00%

6.- La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, es la siguiente:

DETALLE	2026	2025	2024
Cartera Vigente	208,192,351	212,480,246	212,198,840
Cartera Vencida	74,383	116,447	221,082
Cartera en Ejecución	366,574	148,861	628,831
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente	34,085,134	36,190,129	41,349,930
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida	40,067	1,058,331	1,127,692
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución	3,091,060	2,218,823	1,710,415
Cartera Contingente	0	0	0
Previsión Específica para Incobrables	7,918,625	7,550,362	7,354,947
Previsión Genérica para Incobrables	6,566,440	6,556,175	6,556,175
Previsión Para Activos Contingentes	0	0	0
Previsión Cíclica	2,815,775	2,864,258	2,884,636
Previsión por Incobrabilidad de Cartera por Constituir	0	0	0
Cargos por Previsión Específica para Incobrabilidad	1,839,435	3,926,350	2,581,536
Cargos por Previsión Genérica para Incobrabilidad	0	0	0
Productos por Cartera (Ingresos Financieros)	17,518,472	36,147,905	35,972,781
Productos en Suspenso	1,000,684	767,032	736,757
Líneas de Crédito Otorgadas	0	0	0
Líneas de Crédito Otorgadas y no Utilizadas	0	0	0
Créditos Castigados por Insolvencia	2,798,315	2,786,520	2,326,091
Número de Prestatarios	3,979	3,940	3,962

7.- La cartera reprogramada vigente al 30 de junio de 2026, es de Bs. 34,085,134.-, la cartera reprogramada vencida es de Bs. 40,067.- la cartera reprogramada en ejecución de Bs. 3,091,060.- siendo el 13.86%, 0.02% y 1.26% de la cartera bruta respectivamente, esto se debe principalmente al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas antes del periodo de gracia según Circular ASFI/669/2021

de fecha 14 de enero de 2021, Circular ASFI/800/2023 de fecha 28 de noviembre de 2023, Circular ASFI/825/2024 de fecha 27 de junio de 2024, Circular ASFI/836/2024 de fecha 30 de septiembre de 2024, Circular ASFI/837/2024 de fecha 15 de octubre de 2024, Circular ASFI/DNP/CC-944/2025 de fecha 04 de abril de 2025, Circular ASFI/DSR IV/CC-971/2025 de fecha 07 de abril de 2025 y Circular ASFI/DNP/CC-1614/2025 de fecha 30 de mayo de 2025, Decreto Supremo N° 5526 de fecha 13 de enero de 2026, Decreto Supremo N° 5630 de fecha 8 de junio de 2026 y CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-1324/2026 de fecha 9 de junio de 2026.

8.- La Cooperativa ha establecido sus límites legales prestables dentro del margen de las normas legales Art. 456 de la Ley de Servicios Financieros (Ley N° 393) de Fecha 21 de agosto de 2013 y Decreto Supremo N° 24000 y N° 24439), para la otorgación de créditos a un prestatario o grupo de prestatarios. El capital regulatorio determinado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) vigente al 30 de junio de 2026 es de Bs. 57,655,637.-

9.- La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, presentan los siguientes datos:

CONCILIACIÓN DE PREVISIONES DE CARTERA

(139 + 251 + 253 + 255)

CONCEPTO	2026	2025	2024
PREVISIÓN INICIAL	25,520,278	25,345,241	24,950,389
(-) CASTIGOS	0	472,368	705,118
(-) RECUPERACIONES	1,619,624	3,696,061	1,993,859
(+) PREVISIONES CONSTITUIDAS	1,950,080	4,343,466	3,093,829
PREVISIÓN FINAL	25,850,733	25,520,278	25,345,241

La Cooperativa en cumplimiento a las Cartas Circulares: ASFI/DNP/CC-2785/2020 de fecha 06 de abril de 2020, ASFI/DNP/CC-3006/2020 de 29 de mayo de 2020, ASFI/DNP/CC-4737/2020 de 01 de septiembre de 2020, ASFI/DNP/CC-5929/2020 de fecha 06 de octubre de 2020 y ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 07 de diciembre de 2020 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), sobre “Medidas Financieras por Emergencia Sanitaria”, procedió con los diferimientos de cuotas de créditos (capital, intereses y otros gravámenes), al 30 de junio de 2026 los importes diferidos totales son los siguientes:

DETALLE	CARTERA DIFERIDA	PREVISIÓN ESPECIFICA PARA INCOBRABLES CARTERA DIFERIDA
Prestamos Diferidos Vigentes	666,453	11,756
Prestamos Diferidos en Ejecucion	11,434	11,434
Prestamos Reprogramados o Reestructurados diferidos Vigente	1,917,288	36,043
Prestamos Reprogramados o Reestructurados diferidos en Ejecución	130,324	104,381
TOTALES	2,725,499.02	163,613.13

c) Inversiones Temporarias y Permanentes

10.- La composición de las **Inversiones Temporarias** al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

DETALLE	TASA DE INTERES AL 30/06/2026	2026 Bs.	2025 Bs.
BANCO ECONOMICO S.A. - Caja de Ahorro M/N	4.00%	10,861,478	11,158,598
BANCO ECONOMICO S.A. - Caja de Ahorro M/E	0.001%	81,727	57,443
BANCO FORTALEZA S.A. - Caja de Ahorros M/N	5.50%	8,576,205	8,493,074
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A. - Caja de Ahorro M/N	4.47%	10,648,306	10,020,718
BANCO FIE S.A. - Caja de Ahorro M/N	2.80%	2,961,173	3,610,696
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S. A. - Caja de Ahorro M/N	5.00%	10,703,763	5,479,055
BNB SAFI S.A. - Fondo de Inversión Oportuno M/N	6.89%	795,371	773,331
BNB SAFI S.A. - Fondo de Inversión Portafolio M/E	0.04%	692,323	485,592
SAFI UNION S.A. - Fondo de Inversión Dinero M/N	4.49%	309,699	305,750
FORTALEZA SAFI S.A. - Fondo de Inversión Interés+ M/N	102.36%	5,006,667	4,110,965
SAFI UNION S.A. - Fondo de Inversión Mutuo M/E	-7.83%	771,997	546,199
FORTALEZA SAFI S.A. - Fondo de Inversión Liquidez M/E	-0.08%	903,569	634,261
FORTALEZA SAFI S.A. - Fondo de Inversión Internacional M/E	0.32%	4,583,245	3,210,645
CREDIFONDO SAFI S.A. - Fondo de Inversión +Rendimiento M/N	18.56%	6,649,165	4,039,400
CREDIFONDO SAFI S.A. - Fondo de Inversión Renta Fija M/E	0.09%	2,960,789	2,079,874
FORTALEZA SAFI S.A. - Fondo UFV Rendimiento M/N	8.52%	1,338,046	1,658,830
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.: Cuenta Encaje Legal títulos M/N	%V	5,122,546	5,062,670
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA S.A.: Cuenta Encaje Legal títulos M/E	% V	1,059,373	1,077,630
PROD. DEV. POR COB. CAJA DE AHORRO BANCO MERCANTIL	N/A	36,749	0
PROD. DEV.POR COB. SAFI BANCO FORTALEZA S.A.- Fondo de Inv. Mut. Int. M/E	N/A	1,221	2,454
TOTAL		74,063,412	62,807,186

V=Variable

11.- La composición de las **Inversiones Permanentes** al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.
Deposito a Plazo Fijo Banco Fortaleza	6,000,000	6,000,000
CESSA	360	360
Acciones Telefónicas COTES M/E.	15,616	10,976
Certificados de Aportación FECAC-CH. M/E.	13,664	9,604
Cuotas de Participación Fondo CPVIS	47,551	33,422
Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantía - BCB	7,885,709	5,542,619
Cuotas de Participación Fondo CPRO M/N	0	3,046,138
Cuotas de Participación Fondo CPRO M/E	4,737,935	3,330,147
Cuotas de Participación Fondo FIUSEER M/N	0	61,822
Cuotas de Participación Fondo FIUSEER M/E	0	164,042
Prod. Deveng. Por Cobrar DPF en el Bco Fortaleza	6,400	6,400
(Previsión para Inversiones Permanentes)	-21,832	-15,452
TOTAL	18,685,403	18,190,078

12.- Composición accionaria en entidades financieras y afines; no corresponde informar a la Cooperativa.

d) Otras cuentas por Cobrar

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.
Pago Anticipado del Impuesto a las Transacciones	0	70,891
Pago Anticipo por Servicios SITEF	12,999	5,500
Anticipo por compra de Bienes y Servicios	40,250	0
Pago Anticipado Binaria Bolivia Consultores (listas Pep)	4,973	4,973
Pago anticip. Identificador API KEY uso en Google Maps en Aplic. NEXO	498	220
Pago anticipado Certificado Digital ASOBAN	78	1,822
Pago anticipado Licencia Software cuenta de Desarrollo APPLE	1,221	442
Pago anticipado Certificado de Seguridad SSL aplicadito MLD	1,205	4,261
Pago anticipado Servicios informaticos (Hospedaj Dominio , correo corporativo)	6,194	6,611
Pago anticipado Licencia Software antivirus Eset Endpoint Protection	6,803	19,716
Pago Anticipado - Firma Digital DIGICERT - Facturacion Electronica	296	53
Pago Anticipado - Licencias Microsoft 365 Empresa Estándar	413	1,963
Pago Anticipado - Licencias Visio Estándar Software Microsoft	0	38
Pago anticipado Licencia Anidesk Solo	2,475	0
Pago Anticipado de Alquiler de caja de seguridad	2,357	6,557
Pago Anticipado Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT	0	2,870
Pago Anticipado Seguro de Vida en Grupo	2,090	9,241
Pago Anticipado Seguros Automotores	7,377	12,883
Pago Anticipado Seguro Multiriesgo	21,264	37,119
Pago Anticipado Seguro Caución calificada	40,527	68,893
Pago Anticipado Seguro Banquera	19,846	31,093
Pago Anticipado Seguro Delitos Informáticos	2,720	4,776
Pago Anticipado Seguro Responsabilidad Civil	13,531	23,679
Pago Anticipado Seguro Accidentes Personales	6,918	12,106
Comisiones por Cobrar ENDE	34,661	38,577
Comisiones por Cobrar Síntesis	91	101
Comisiones por Cobrar Síntesis - Renta Dignidad	17,661	22,906
Comisiones por Cobrar Síntesis - Soat	0	63
Comisiones por Cobrar Síntesis - Bono Juacito Pinto	0	4,242
Comisiones por Cobrar - COSEPP R.L.	867	776
Comisiones por Cobrar Síntesis - ELAPAS	87	82
Comisiones por Cobrar Síntesis - ENTEL	462	360
Comisiones por Cobrar Síntesis - COSERMO R.L.	505	0
Comisiones por Cobrar Síntesis - TIGO HOGAR	34	14
Comisiones por Cobrar Síntesis - TELECEL TIGO	54	28
Comisiones por Cobrar Síntesis - ENTEL PRE PAGO	78	21
Comisiones por Cobrar Síntesis - NAL SEGUROS PATRIMONIALES	2	2
Comisiones por Cobrar Síntesis - MULTIRENATURA	6	2
Comisiones por Cobrar Síntesis - NUEVATEL VIVA	5	1
Comisiones por Cobrar Síntesis - SEPSA	10	7
Comisiones por Cobrar Síntesis - Bono Pepe	5,456	0
Comisiones por Cobrar Síntesis - Dimac	15	0
Comisiones por Cobrar Síntesis - U.P.D.S.	3	0
Comisiones por Cobrar Síntesis - Herbalife	46	0
Comisiones por Cobrar Síntesis - Yanbal	1	0
Comisiones por Cobrar Money Gram M/E	0	14
Primas de Seg. p/cobrar Seg. Dif. de Desv. Saldos Insolutos	61,785	61,564
Primas de Seg. p/cobrar Seg. Diferido de Degravamen Mancomunados	10,512	13,222
Primas de Seg. p/cobrar Seg. Prorratedos M/N	33,909	30,607
Prima de Seguros Multiriesgo Reprogramados por Cobrar	90	449
Primas de Seg. p/cobrar Seg. Prorratedos M/E	6	4
Gastos Judiciales por Recuperar	56,751	34,523
Crédito Fiscal	877	1,416
Boleta de Garantía - SINTESIS	50,000	50,000
Boleta de Garantía Banco Bisa a favor ENDE	0	77,926
Boleta de Garantía BCP - SINTESIS	30,000	30,000
Boleta de Garantía - COSERMO R.L.	10,000	10,000
Importes Entregados en Garantía Banco - Mercantil Santa Cruz S.A.	1,220	858
Cuentas por Cobrar Varios	60,040	60,000
Ctas p/Cobrar Gest. Publica de Seg. Social al pago Renta Dignidad	32,450	52,600
Cuentas por Cobrar al Personal	25,000	25,000
Ctas p/Cobrar Gest. Publica de Seg. Social al pago Bono Pepe - Renta Dignidad	900	0
(Previsión para Otras Cuentas por Cobrar)	-117,952	-26,591
TOTAL	509,663	814,479

e) Bienes Realizables

La composición del rubro de Bienes Realizables al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.
Bienes recibidos en Recuperación de Créditos (Previsión por desvalorización)	1,844,176 -1,084,823	2,035,104 -1,136,318
TOTAL	759,353	898,787

f) Bienes de Uso y Depreciación Acumulada

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR DE ACTIVO		DEPRECIACION DEL EJERCICIO		DEPRECIACIÓN ACUM.		VALOR NETO	
	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025
Terrenos	964,862	964,862	0	0	0	0	964,862	964,862
Edificios	1,662,172	1,662,172	27,099	54,198	1,018,548	991,449	643,624	670,723
Mobiliarios y Enseres	1,417,633	1,401,833	30,273	65,869	1,157,340	1,127,066	260,293	274,766
Equipos e Instalaciones	4,099,238	4,087,722	101,131	195,732	3,590,113	3,488,983	509,125	598,740
Equipos de Computación	3,359,215	3,359,215	114,687	271,253	3,043,436	2,928,749	315,779	430,467
Vehiculos	1,098,182	1,098,182	60,437	120,874	926,932	866,495	171,251	231,688
TOTAL	12,601,303	12,573,987	333,627	707,925	9,736,368	9,402,741	2,864,934	3,171,246

g) Otros Activos

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	VALOR DE ACTIVO		AMORTIZACION DEL EJERCICIO		AMORTIZACION ACUMULADA		VALOR NETO	
	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025
Papelería, útiles y material de servicio	51,542	44,941					51,542	44,941
Impresos y formularios	272,222	179,599					272,222	179,599
Material para Fotocopias	2,740	530					2,740	530
Repuestos para CPU	1,953	1,953					1,953	1,953
Souvenirs	39,148	39,549					39,148	39,549
Cargos Diferidos	129,556	129,556	14,667	-103,335	117,334	102,667	12,222	26,889
Activos Intangibles	414,125	381,544	33,751	-1,056,561	194,157	160,406	219,968	221,138
TOTAL	911,286	777,673	48,418	-1,159,896	311,491	263,074	599,795	514,599

La composición de la cuenta **Cargos Diferidos** al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	VALOR DE ACTIVOS CARGOS DIFERIDOS		AMORTIZACION DEL EJERCICIO		AMORTIZACION ACUMULADA		VALOR NETO	
	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025
Mejoras e Instalaciones en Inmuebles alquilados Ag. Camargo	129,556	129,556	14,667	29,333	117,334	102,667	12,222	26,889
TOTAL	129,556	129,556	14,667	29,333	117,334	102,667	12,222	26,889

La composición de la cuenta **Activos Intangibles** al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	VALOR DE ACTIVOS		AMORTIZACION ACUMULADA		VALOR NETO DE ACTIVOS INTANGIBLES	
	2026	2025	2026	2025	2026	2025
Licencia Perpetua del SOFTWARE BANCA DIGITAL	125,280	125,280	69,600	57,072	55,680	68,208
Licencia Perpetua del SOFTWARE CLIENTE ACH	17,400	17,400	10,150	8,410	7,250	8,990
Software CORE FINANCIERO (1)	24,400	17,150	21,310	13,263	3,090	3,887
Software CORE FINANCIERO (2)	39,040	27,440	31,146	19,148	7,894	8,292
Licencia Software CORE FINANCIERO MODULO ACH TRANSFERENCIAS QR	19,520	13,720	10,845	6,250	8,675	7,470
Licencias Software Windows Server 2022 Standard 24 Cores (6)	4,845	4,845	4,845	4,558	0	287
Licencia Software sistema de facturación Electronica Computarizada FEEL	0	53,669	0	26,029	0	27,640
Licencia Software NETBANK - Modulo Reprogramación prestamos	39,040	27,440	25,030	14,849	14,010	12,591
Licencia Software Microsoft SQSEVER 2022	94,600	94,600	20,286	10,826	74,314	83,774
Licencia Software sistema de facturación AXOFEL	50,000	0	944	0	49,056	0
TOTAL	414,125	381,544	194,157	160,406	219,967	221,138

h) Fideicomisos Constituidos

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa no registra fideicomisos constituidos.

i) Obligaciones con el Público

La composición del rubro de las últimas tres gestiones, al 30 de junio de 2026, 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.	2024 Bs.
Obligaciones con el Público en Cajas de Ahorro	122,667,545	124,835,995	119,900,682
Depósitos en caja de ahorro Clausuradas	3,254,061	2,838,112	3,013,986
Obligaciones con el Público a Plazo Fijo	149,648,224	139,289,079	154,941,310
Obligaciones con el Público - Retenciones Judiciales	976,175	985,173	873,163
Obligaciones con el Público Afectados en Garantía	1,832,946	2,299,248	2,270,607
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público a plazo	2,904,682	3,299,205	3,882,689
Cargos devengados por pagar obligaciones con el público restringidas	51,251	55,559	41,927
TOTAL	281,334,884	273,602,371	284,924,365

DETALLE	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	TOTAL
Depósitos en Caja de Ahorro	112,088,508	10,579,037	122,667,545

DETALLE	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	TOTAL
Depósitos a Plazo Fijo a 30 días	5,027,315	695,892	5,723,207
Depósitos a Plazo Fijo a 90 días	9,558,242	0	9,558,242
Depósitos a Plazo Fijo a 180 días	31,157,422	1,675,479	32,832,901
Depósitos a Plazo Fijo a 360 días	10,660,822	900,889	11,561,711
Depósitos a Plazo Fijo a 720 días	74,741,432	14,857,857	89,599,289
Depósitos a Plazo Fijo a 1080 días	260,874	0	260,874
Depósitos a Plazo Fijo mayor a 1080 días	112,000	0	112,000
TOTAL	131,518,107	18,130,117	149,648,224

DETALLE	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	TOTAL
Retenciones Judiciales	781,778	194,397	976,175
TOTAL	781,778	194,397	976,175

DETALLE	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	TOTAL
Oblig. con el Púb. Afectados en Garantía	1,754,866	78,080	1,832,946
TOTAL	1,754,866	78,080	1,832,946

j) Obligaciones con Instituciones Fiscales

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa no registra Obligaciones con Instituciones Fiscales.

k) Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.
Obligaciones con el BCB a corto plazo	5,542,619	5,542,619
Obligaciones con Banco Fortaleza S.A.	15,621,399	15,999,278
Obligaciones con Banco de Crédito S.A.	3,430,000	0
Cargos Dev. por Pagar por Oblig. con Banco Fortaleza S.A.	228,466	313,297
TOTAL	24,822,485	21,855,193

En fecha 13 de junio de 2018, se realizó la solicitud de préstamo de Liquidez en M/N al Banco Central de Bolivia, con el propósito de incrementar la Cartera de Créditos, Préstamo con garantía de las cuotas del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (CPVIS II), por un importe de Bs. 2,300,000.- (Dos Millones Trescientos Mil 00/100 Bolivianos) el préstamo de liquidez con un plazo de vencimiento al 29 de diciembre de 2023. Asimismo, en fecha 20 de mayo de 2019, se ha obtenido un segundo préstamo de liquidez del Banco Central de Bolivia, con garantía de las Cuotas de participación en el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social III (CPVIS III), ambas garantías serán devueltas por el BCB a partir del 15 de julio de 2026 de acuerdo a cronograma mediante abono en cuenta corriente o de encaje, de manera gradual, su participación en el Fondo CPVIS III – ME, previa cancelación de sus préstamos de liquidez en MN con garantía del Fondo CPVIS III ME mediante debito de su cuenta corriente o de encaje en MN, si corresponde según Resolución de Directorio N° 89/2026 de fecha 26 de junio de 2026.

En fecha 20 de febrero de 2026; la Cooperativa obtuvo un financiamiento del Banco Fortaleza S.A. (respecto a su línea de crédito) por un importe de Bs. 3,205,000.- (Tres Millones doscientos cinco mil 00/100 Bolivianos) a una tasa de interés del 10% anual a 6 meses plazo, amortizable de forma trimestral, correspondiendo realizar el pago de la cuota final el 20 de agosto de la presente gestión, el saldo adeudado a la fecha de Bs. 1,621,399.48.

En fecha 17 de abril de 2026; la Cooperativa obtuvo un financiamiento del Banco Fortaleza S.A. (respecto a su línea de crédito) por un importe de Bs. 6,000,000.- (Seis Millones 00/100 Bolivianos) a una tasa de interés del 10% anual a seis meses plazo, amortizable de forma trimestral, correspondiendo realizar el primer pago el 07 de julio de 2026.

En fecha 22 de mayo de 2026; la Cooperativa obtuvo un financiamiento del Banco Fortaleza S.A. (respecto a su línea de crédito) por un importe de Bs. 8,000,000.- (Ocho Millones 00/100 Bolivianos) a una tasa de interés del 10% anual a seis meses plazo, amortizable de forma trimestral, correspondiendo realizar el primer pago el 01 de septiembre de 2026 y la cuota final al 01 de diciembre de la misma gestión.

En fecha 30 de junio de 2026; la Cooperativa obtuvo un financiamiento del Banco de Crédito de Bolivia S.A. (respecto a su línea de crédito) por un importe de Bs. 3,430,000.- (Tres millones cuatrocientos treinta mil 00/100 Bolivianos) a una tasa de interés del 10% anual a seis meses plazo, amortizable de forma cuatrimestral, correspondiendo realizar el primer pago el 30 de septiembre de 2026.

l) Otras Cuentas por Pagar

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.
Acreeedores Fiscales por Retenciones a Terceros	43,045	48,733
Acreeedores Fiscales por Impuestos a Cargos de la Entidad	94,049	101,312
Acreeedores Por Cargas Sociales retenciones a Terceros	103,017	98,953
Acreeedores Por Cargas Sociales a Cargo de la Entidad	138,767	133,365
Dividendos por Pagar	1,348,521	1,432,501
Acreeedores por compra de Bienes y Servicios	11,832	41,532
Acreeedores por Retencion a Funcionarios	400	0
Acreeedores Varios	738,818	252,659
Provisión para Primas	116,047	419,156
Provisión para Aguinaldos	391,001	0
Provisión para Indemnizaciones	2,916,582	2,596,818
Provisión para Impuesto a la Prop. de Bienes Inmuebles Veh. Autom.	0	10,708
Provisión para pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas	0	70,891
Provisión para Educación y Asistencia Social y Apoyo a la Colectividad	662,245	632,619
Provisión para Aportes al Fondo de Protección al Ahorrista (BCB)	480,233	224,586
Fallas de caja	85	100
Operaciones Fuera de Hora	82,206	38,067
TOTAL	7,126,848	6,102,002

m) Previsiones

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.
Previsión Genérica Voluntaria para Pérdidas Futuras aún no Identificadas	8,549,893	8,549,483
Previsión Genérica Cíclica	2,815,775	2,864,258
Otras Previsiones	56,615	56,615
TOTAL	11,422,283	11,470,357

n) Valores en Circulación

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa no tiene emitido ningún Valor en Circulación.

o) Obligaciones subordinadas

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa no tiene ninguna obligación subordinada.

p) Obligaciones con Empresas Públicas

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa no registra ninguna obligación con Empresas con participación Estatal.

q) Ingresos y Gastos Financieros

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y al 30 de junio de 2025 es la siguiente:

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.
Ingresos Financieros		
Intereses en Cuentas Corrientes	65,848	54,676
Rendimiento por rendimientos Inversiones Fondos RAL	32,987	29,510
Rendimiento por Inversiones en Entidades Financieras del País	806,981	472,793
Rendimiento por Inversiones en Otras Entidades no Financieras	919,222	359,280
Productos por Cartera Vigente	17,450,874	17,771,223
Productos por Cartera Vencida	37,923	21,584
Productos por Cartera en Ejecución	29,675	165,437
Productos por Inversiones	192,000	0
Total Ingresos Financieros	19,535,509	18,874,503
Gastos Financieros		
Cargos por Obligaciones con el Público en Cajas de Ahorro	1,401,010	1,102,979
Cargos por Obligaciones con el Público en Depósitos a Plazo Fijo	3,997,646	4,089,060
Cargos por Obligaciones con el Público Restringidas	50,954	68,539
Cargos por obligaciones con Bancos y Ent. Financieras del País a plazo	591,133	211,906
Total Gastos Financieros	6,040,744	5,472,484

La tasa de interés promedio efectiva activa anualizada al 30 de junio de 2026 y al 30 de junio de 2025 es de 14.67% y 14.33%, respectivamente.

La tasa de interés promedio efectiva pasiva anualizada al 30 de junio de 2026 y al 30 de junio de 2025 es de 4.45% y 3.96%, respectivamente.

r) Recuperación de Activos Financieros

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y al 30 de junio de 2025 es la siguiente:

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.
Recuperación de Capital	72,615	1,082
Recuperación de Intereses	41,107	5,794
Recuperación de Otros Conceptos	1,683	0
Dism. Prev. Específica para Incob.de Cartera	1,471,489	1,610,222
Dism. Prev. Gen. Cíclica	143,088	58,548
TOTAL	1,729,982	1,675,645

s) Cargos por Incobrabilidad y desvalorización de Activos Financieros

La composición del al 30 de junio de 2026 y al 30 de junio de 2025 es la siguiente:

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.
Cargos por Prev. Específica para Incob.de Cartera	1,839,435	2,165,084
Cargos por Prev. para Otras Cuentas por Cobrar	92,371	31,374
Cargos por Prev. Gen. Cíclica	94,486	94,885
Pérdidas por Inversiones Temporarias	5,676	2,041
Castigo de Productos Financieros	324,022	442,865
TOTAL	2,355,991	2,736,249

t) Otros Ingresos y Gastos Operativos

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y al 30 de junio de 2025 es la siguiente:

DETALLE	2026 Bs.		2025 Bs.	
	PARCIAL	TOTAL	PARCIAL	TOTAL
Ingresos Operativos				
Comisiones por Servicios		223,899		328,674
- Comisiones por Giros de Dinero	51		75	
- Comisiones por Cobro de Facturas de ENDE	93,490		218,377	
- Comisiones por Servicios a SINTESIS (Recaudaciones SEGIP y SEGELIC)	354		950	
- Comisiones por Cobro de Facturas de CESSA	9,736		9,188	
- Comisiones por Cobro Seguros Nacional Seguros Vida y Salud	71,965		70,356	
- Comisiones por Servicios a SINTESIS (Pago Renta Dignidad)	29,854		23,932	
- Comisiones por Servicios a SINTESIS (Soat)	44		45	
- Comisiones por Servicios a COSEPP R.L.	4,222		4,187	
- Comisiones por Servicios a SINTESIS ELAPAS	244		132	
- Comisiones por Servicios a ATC Red Enlace	17		87	
- Comisiones por Servicios a LINKSER	0		11	
- Comisiones por Servicios a EPSA	2,247		648	
- Comisiones por Servicios a ENTEL	1,160		229	
- Comisiones por Servicios a COSERMO	2,544		458	
- Comisiones por Servicios Multired - TIGO HOGAR	46		0	
- Comisiones por Servicios Multired - TELECEL TIGO	68		0	
- Comisiones por Servicios Multired - ENTEL PREPAGO	146		0	
- Comisiones por Servicios Multired - NAL SEG. VIDA Y PATRIMONIO	1		0	
- Comisiones por Servicios Multired - NATURA	8		0	
- Comisiones por Servicios Multired - NUEVATEL VIVA	6		0	
- Comisiones por Servicios Multired - SEPSA	11		0	
- Comisiones por Servicios a SINTESIS (Pago Bono Pepe)	7,597		0	
- Comisiones por Servicios Multired - DISMAC	25		0	
- Comisiones por Servicios Multired - U.P.D.S.	7		0	
- Comisiones por Servicios Multired - HERBALIFE	56		0	
- Comisiones por Servicios Multired - YANBAL	1		0	
Ganancia P/Operaciones de Cambio y Arbitrariedad		1,564		311
Ingresos P/Bienes Realizables		280,684		0
Ingresos Operativos Diversos		7,469		10,836
Total Ingresos Operativos		513,616		339,822
Gastos Operativos				
Comisiones por Servicios		140,292		138,164
- Comisiones por Giros, Transferencias y Órdenes de Pago	2,020		1,945	
- Comisiones por Servicios Financieros del BCB	19,535		10,465	
- Comisiones por Servicios ACCL	2,869		3,625	
- Comisiones Bancarias	115,868		122,029	
- Comisiones Diversas	0		100	
Perdidas P/Operaciones de Cambio y Arbitrariedad		2		53
Costo de bienes Realizables		190,929		6,766
Costo de Mantenimiento de Bienes Realizables		27,503		0
Constitución de Previsión por Desvalorización		43,969		43,969
Total Gastos Operativos		402,695		188,952

u) Ingresos y Gastos Extraordinarios y de Gestiones Anteriores

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y al 30 de junio de 2025 es la siguiente:

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.
Ingresos Extraordinarios *	522	4,574
Ingresos de Gestiones Anteriores **	2,150	1,211
Gastos de Gestiones Anteriores ***	124,382	123,597

(*) Ingresos generados por pliegos de especificaciones para contratación de auditoria externa.

(**) Ingresos generados por comisión de facturas CESSA y EPSA correspondiente a la gestión 2025.

(***) Gastos por servicios generados en el mes de diciembre, como ser: empastado de documentación, pago INFOCENTER, por diferencia de la provisión de Fondo de Protección al Ahorrista en el pago del cuarto trimestre, ajuste anual de acuotaciones, comisión del BCB correspondientes a la gestión 2025.

v) Gastos Administrativos

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y al 30 de junio de 2025 es la siguiente:

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.
Gastos de personal	6,902,195	6,551,001
Servicios contratados	1,062,240	1,036,148
Seguros	126,448	128,565
Comunicaciones y traslados	361,712	337,813
Impuestos	534,713	676,801
Mantenimiento y Reparación	183,584	286,712
Depreciación y Desvalorización Bienes de uso	333,627	367,365
Amortización de Cargos Diferidos	79,391	49,088
Otros Gastos de Administración (****)	1,997,776	2,326,901
TOTAL	11,581,684	11,760,393

(****) El saldo de los Otros Gastos de Administración se detalla a continuación:

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.
Gastos Notariales y Judiciales	8,609	14,685
Alquileres	203,066	205,061
Energía Eléctrica y Agua	141,314	126,614
Papelería, Útiles y Materiales de Servicio	323,676	381,529
Suscripciones y Afiliaciones	1,094	1,106
Propaganda y Publicidad	372,743	872,328
Aportes - Acuotaciones a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)	177,376	179,484
Aportes - Fondo de Protección al Ahorrista – Art. 518 de la Ley 393 de Servicios Financieros	620,163	401,161
Gastos en Comunicaciones y Publicaciones en Prensa	16,546	15,970
Otros Gastos Diversos (*****)	133,189	128,961
TOTAL	1,997,776	2,326,901

(*****) El saldo de los Otros Gastos Diversos se detalla a continuación:

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.
Asamblea de Socios	116,019	107,520
Gastos Funerarios	207	380
Eventos Deportivos y Recreativos	10,414	15,283
Imprevistos	3,879	2,756
Refrigerio para Socios y Clientes	2,515	2,766
Medicamentos - Botiquín	156	255
TOTAL	133,189	128,961

w) Cuentas Contingentes

Al 30 de junio de 2026 y al 30 de diciembre de 2025, la Cooperativa no cuenta con importes registrados en estas cuentas.

x) Cuentas de Orden

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.
Garantías Hipotecarias		
Inmuebles Urbanos	151,913,153	122,615,219
Vehiculos	493,217	493,217
Otras Garantías Prendarias		
Bienes muebles y enseres	919,093	1,102,693
Otras garantías prendarias	0	0
Depósitos en la Entidad Financiera		
Depósitos en la entidad financiera (DPFs.)	1,832,946	2,299,248
Documentos y Valores de la Entidad		
Seguros contratados	84,349,921	58,660,113
Cuentas Incobrables Castigadas		
Créditos castigados por insolvencia	2,798,315	2,786,520
Cuentas castigadas de Otras cuentas por cobrar	241,764	243,691
Productos en Suspense		
Productos en Suspense Cartera Vigente	3,075	3,679
Productos en Suspense Cartera Vencida	7,170	24,440
Productos en Suspense Cartera en Ejecución	990,439	738,913
Otras Cuentas de Registro		
Otras Cuentas en Registro	607,962	549,943
TOTAL	244,157,055	189,517,677

y) Patrimonios Autónomos

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa no aplica patrimonios autónomos.

NOTA 9.

PATRIMONIO

La composición del rubro al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.
Capital Social (1)	20,750,900	20,478,900
Aportes no Capitalizados (2)	222,322	222,322
Reservas (3)	28,152,532	27,020,809
Resultados de la Gestión (4)	845,271	1,257,469
TOTAL	49,971,025	48,979,500

(1) EL capital Social está constituido por los Certificados de Aportación, que son Aportes al Capital Social realizados por los socios(as), el valor nominal de cada certificado es de Bs. 100.-; el detalle es el siguiente:

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.
Capital Pagado - Certificados de Aportación Obligatorio	20,750,900	20,478,900
TOTALES	20,750,900	20,478,900

(2) Los aportes no capitalizados están constituidos por Donaciones no Capitalizables:

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.
DGRV - Confederación Alemana de Cooperativas	26,978	26,978
Fundación PROFIN - Prog. MIF BID y MIF Cosude	195,345	195,345
TOTALES	222,322	222,322

(3) De acuerdo al artículo 42 de la Ley General de Cooperativas (Ley N° 356 del 11 de abril de 2013) y artículo 421 de la Ley de Servicios Financieros (Ley N° 393 de Fecha 21 de agosto de 2013), toda entidad financiera para cubrir eventuales pérdidas, deberán constituir un fondo denominado **“Reserva Legal”**, hasta que este alcance el cincuenta por ciento (50%) de su capital pagado, que será conformado con el mínimo del diez por ciento (10%) de sus utilidades liquidas anuales. De acuerdo a Estatuto Orgánico Interno, para este fondo la Cooperativa destinó el 15% de sus utilidades netas de cada gestión, aprobado por la Asamblea Ordinaria Anual de Socios(as).

El grupo incluye las contrapartidas del valor por re expresión de Patrimonio de gestiones anteriores según Circular SB/375/2002 de fecha 14 de febrero de 2002, hasta el 31 de Diciembre de 2007, según Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008.

El saldo incluye lo siguiente:

DETALLE	2026 Bs.	2025 Bs.
Reserva Legal	9,849,756	9,661,136
Fondo de Reserva no Distribuible	728,237	728,237
Reservas por Otras Disposiciones no Distribuibles	311,597	311,597
Reserva por Ajuste Global del Patrimonio	1,266,919	1,266,919
Reserva Voluntaria	15,996,022	15,052,921
TOTAL	28,152,532	27,020,809

(4) Constituye los resultados netos correspondientes al primer semestre de la gestión 2025, que asciende a la suma de Bolivianos 845,271.-

Reserva Estatutaria

De acuerdo al artículo 42 de la Ley General de Cooperativas (Ley N° 356 del 11 de abril de 2013) y artículo 421 de la Ley de Servicios Financieros (Ley N° 393 de Fecha 21 de agosto de 2013), que establece que las sociedades cooperativas podrán constituir otros fondos de reserva de forma voluntaria o de acuerdo a lo que establece en su Estatuto Orgánico Interno.

De acuerdo a Estatuto Orgánico Interno y previa aprobación por la Asamblea General Ordinaria Anual de Socios(as) se destinó el 35% de las utilidades de esa gestión a la constitución de la Reserva Voluntaria como Fondo de Fortalecimiento Patrimonial.

Reservas y Restricciones al Excedente

El resultado neto de la gestión 2025 constituyó el excedente de percepción, que después de la aprobación de los Estados Financieros, el Plan de Fortalecimiento Patrimonial por la Asamblea General Ordinaria de Socios (as), se procedió a la distribución de la siguiente manera:

RESULTADO NETO A DISTRIBUIR		1,257,469
Fondo de Reserva Legal	15%	188,620
Prov. Fondo de Educación	5%	62,873
Prov. Fondo Previsión Social y Apoyo a la Colectividad	5%	62,873
Fondo de Fortalecimiento Patrimonial	35%	440,114
Excedente a Capitalizar	40%	502,988
TOTAL	100%	1,257,469

NOTA 10.

PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

De acuerdo a normas vigentes emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, a continuación exponemos el cuadro con la determinación del coeficiente de adecuación patrimonial (adecuación patrimonial).

COEFICIENTE DE ADECUACION PATRIMONIAL DETERMINACIÓN DEL COEFICIENTE DE ADECUACIÓN 30 de Junio de 2026

CÓDIGO	NOMBRE	SALDO ACTIVO	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO COMPUTABLE
CATEGORÍA I	ACTIVOS CON RIESGOS DE 0%	39,378,552	0%	-
CATEGORÍA II	ACTIVOS CON RIESGOS DE 10%	0	10%	-
CATEGORÍA III	ACTIVOS CON RIESGOS DE 20%	59,779,326	20%	11,955,865
CATEGORÍA IV	ACTIVOS CON RIESGOS DE 50%	38,504,236	50%	19,252,118
CATEGORÍA V	ACTIVOS CON RIESGOS DE 75%	0	75%	-
CATEGORÍA VI	ACTIVOS CON RIESGOS DE 100%	237,015,411	100%	237,015,411
TOTALES		374,677,525		268,223,394
CALCULO DEL COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				
ACTIVO MAS CONTINGENTE		A		374,677,525 A
ACTIVO DE RIESGO COMPUTABLE		B		268,223,394 B
10% SOBRE EL ACTIVO COMPUTABLE		10% de B		26,822,339 C
CAPITAL REGULATORIO		P.N		57,655,637 D
EXCEDENTE (DÉFICIT) PATRIMONIAL		D-C		30,833,298 E
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL		D/B		21.50% F

La Ley de Servicios Financieros (Ley N° 393 de Fecha 21 de agosto de 2013), en su artículo 415, dispone que en todo momento las entidades de intermediación financiera, deberán mantener un coeficiente de adecuación patrimonial de por lo menos el diez por ciento (10%) del total de sus activos y contingentes ponderados en función a sus factores de riesgo. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial que la cooperativa muestra al 30 de junio de 2026 es de **21.50%**.

NOTA 11.

CONTINGENCIAS

Al 30 de junio de 2026, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Magisterio Rural de Chuquisaca" R.L. declara no tener ninguna contingencia probable de ninguna naturaleza.

NOTA 12.

HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 30 de junio de 2026 y hasta la fecha del presente informe, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa a los estados financieros.

NOTA 13. CONSOLIDACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2026, no existen inversiones en otras empresas que representen una proporción sustancial del patrimonio de la entidad emisora, por tanto, no se hallan efectos provenientes de consolidación.



Lic. Martha Chispas Salazar
CONTADORA



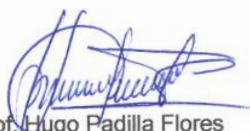
Lic. Sindy Daniela Coronado Sandoval
JEFE DE FINANZAS



Lic. Angelica Rosario Antequera Rojas
**SUBGERENTE DE OPERACIONES
Y FINANZAS**



Lic. Mirian Marlene Ovando Bustamante
GERENTE GENERAL



Prof. Hugo Padilla Flores
**PDTE. CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN**



Lic. Cary Montoya Ameller
**PDTE. CONSEJO DE
VIGILANCIA**